



ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LATINOAMÉRICA

SEMANA DE LA GESTIÓN FACEA
2017-2018

Carlos Humberto Monsalve López
Editor académico

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LATINOAMÉRICA

SEMANA DE LA GESTIÓN FACEA
2017-2018

ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN LATINOAMÉRICA

SEMANA DE LA GESTIÓN FACEA
2017-2018

Editor académico

Carlos Humberto Monsalve López

Autores

Andrés Felipe López López
Carlos Mario Vargas Restrepo
Selva Daniela Sena
Javier Humberto Ramírez Vergara

CATALOGACIÓN EN LA FUENTE

Monsalve López, Carlos Humberto (editor)

Economía social y solidaria en Latinoamérica : Semana de la Gestión Facea 2017-2018 / Carlos Humberto Monsalve López, editor académico; Andrés Felipe López López, Carlos Mario Vargas Restrepo, Selva Daniela Sena, Javier Humberto Ramírez Vergara.— Rionegro : Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente, 2020.
ISBN: 978-958-5518-48-3 (digital).

115 p.; 24 × 17 cm.

1. Colombia – Comercio exterior. 2. Literatura y sociedad. 3. Doctrina social de la Iglesia. 4. Servicio social religioso. 5. Economía solidaria. I. Monsalve López, Carlos Humberto (editor). II. López López, Andrés Felipe. III. Vargas Restrepo, Carlos Mario. IV. Sena, Selva Daniela. V. Ramírez Vergara, Javier Humberto. VI. Título.

330.09 8 CDD 21.ª ed.

ISBN: 978-958-5518-48-3 (digital)

Primera edición: diciembre de 2020

© Universidad Católica de Oriente
Sector 3, Carrera 46 n°. 40B-50
054040 Rionegro (Antioquia)
Colombia

Editor académico

Carlos Humberto Monsalve López

Autores

Andrés Felipe López López
Carlos Mario Vargas Restrepo
Selva Daniela Sena
Javier Humberto Ramírez Vergara

Corrección de estilo

Priscila Borja

Diseño y diagramación

Divegráficas S.A.S.

Fotografía de carátula e interior

*Superintendente de distrito y supervisor en inspección de fruta
United Fruit Company - División Colombia
Circa 1920*

Colección: Fotografías de la United Fruit Company

Baker Library Special Collections

Harvard Business School

Permalink: <http://id.lib.harvard.edu/images/olvwork719673/catalog>

Publicado con autorización de la fuente / *Published under permission*

Editado por

Fondo Editorial Universidad Católica de Oriente

Sector 3, Carrera 46 n° 40B-50

054040 Rionegro (Antioquia)

fondo.editorial@uco.edu.co



Hecho en Colombia – Made in Colombia

Se permite la reproducción parcial de la obra, siempre y cuando se haga reconocimiento de los autores y de la Universidad Católica de Oriente (Rionegro, Antioquia, Colombia).

AUTORES

Andrés Felipe López López

Doctor en Filosofía por la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín, Colombia. Postdoctorado de Investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud. Programa del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud de Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE), la Universidad de Manizales, la Pontificia Universidade Católica de São Paulo (PUCSP), el Colegio de la Frontera Norte de México, la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) y la Red de Posgrados del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Profesor de pregrado y posgrado en la Universidad de San Buenaventura de Medellín, en la Universidad Pontificia Bolivariana de la misma ciudad y en la Universidad Católica de Oriente.

ORCID: [0000-0002-4298-8446](https://orcid.org/0000-0002-4298-8446).

Correo electrónico: andres.lopez@usbmed.edu.co.

Carlos Mario Vargas Restrepo

Doctor en Ciencias Contables por la Universidad de los Andes de Mérida, Venezuela. Magíster en Fiscalidad Internacional por la Universidad Internacional de la Rioja, España, y en Gestión de Organizaciones por las Universidades EAN (Bogotá) y Université du Québec à Chicoutimi (Canadá). Especialista en Gestión Tributaria por la Universidad de Antioquia de Medellín, Colombia. Contador público por la Universidad Católica de Oriente (Rionegro, Antioquia, Colombia). Profesor de pregrado y posgrado e investigador en la Universidad Católica de Oriente, grupo de investigación Facea.

ORCID: [0000-0002-2490-3808](https://orcid.org/0000-0002-2490-3808).

Correo electrónico: cvargas@uco.edu.co.

Selva Daniela Sena

Doctora en Salud Mental Comunitaria por la Universidad Nacional de Lanús, Argentina. Investigación en «Emprendimientos sociales y salud comunitaria; universidad, mercados y políticas públicas en Economía Social y Solidaria», Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. «Economías alternativas y buen vivir» en el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Profesora de pregrado y posgrado en la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) y colaboración en la Universidad Nacional de Lanús; Argentina.

Correo electrónico: selva.sena@unq.edu.ar

Javier Humberto Ramírez Vergara

Director Ejecutivo de la Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín. Master en Dirección de Empresas de la Escuela de Administración de Empresas de Barcelona. Master en Administración de Negocios de la Fundación Universitaria Ceipa.

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

LA HUMANIDAD BUSCA EL CONOCIMIENTO DEL MUNDO	11
1. CONFERENCIA: EL COMERCIO EXTERIOR EN COLOMBIA EN LOS PRINCIPIOS DEL SIGLO XX, A PARTIR DE LA OBRA LITERARIA DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ Y MARIO VARGAS LLOSA	15
2. CONFERENCIA: REFLEXIONES INSPIRADAS EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA PARA UNA NUEVA ECONOMÍA.....	47
3. FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: HISTORIA DE UN PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA Y SOCIAL EN BUENOS AIRES.....	67
4. LOS BANCOS DE ALIMENTOS EN EL MUNDO, UNA ALTERNATIVA DE OTRAS ECONOMÍAS	101

PRESENTACIÓN

LA HUMANIDAD BUSCA EL CONOCIMIENTO DEL MUNDO

En la cultura helénica, el mito sirvió como medio para transmitir a otras generaciones sus experiencias del mundo, de la cultura y de la religión a través de la poesía. Por obras como las de Homero, la *Iliada* y la *Odisea*, por mencionar algunas de las más grandes líricas épicas, es que se tiene una imagen de la visión del mundo de la época, de la humanidad en la búsqueda del sentido mismo del mundo, de la sociedad, de su relación con la naturaleza y con los dioses, a quienes se les atribuía poderes en la explicación de la procedencia de la vida.

En tiempos de Homero, los valientes Odiseo, Aquiles y Héctor; los reyes Agamenón y Príamo; la hermosa Helena y la fiel Penélope; Apolo, Zeus y todos los dioses olímpicos educaron a la sociedad a través de los poemas homéricos una vez declamados y una vez escritos. Así mismo, todas las generaciones se han alimentado de otros poemas como los de David y Salomón, Li Po, Dante Alighieri, William Blake, William Shakespeare, santa Teresa de Jesús, Rabindranath Tagore, Pablo Neruda y Jorge Luis Borges, por mencionar algunos. Los conocimientos como los de Tales de Mileto, Pitágoras, Sócrates, Platón, Aristóteles, san Agustín, santo Tomás de Aquino, Guillermo de Ockham, René Descartes, Immanuel Kant, Edmund Husserl y tantos filósofos, matemáticos y científicos que han dejado huella, actuando como pregoneros de la educación en cada época, han

enriquecido el espíritu de la verdad durante milenios y se siguen compartiendo como obras vigentes en el mundo.

En espacios como el ágora y la universidad se han debatido por centenares de años los pensamientos de maestros y alumnos. De forma semejante, la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas con el presente libro, en un contexto académico, hace eco de tal tradición educativa y, por medio de las letras y del discurso, promueve el pensamiento y la ciencia en la actualidad.

Este esfuerzo por mantener la memoria y hacer de la historia una parte del legado de la vida, no fue ajeno a otras culturas o regiones, debido a que cada asentamiento humano daba una explicación sobre la verdad desde sus experiencias. Este documento permite recordar un pequeño momento de esa historia en la que educadores y estudiantes de la Universidad Católica de Oriente, e invitados nacionales e internacionales, en los años 2017 y 2018, hicieron réplica de cultivar el espíritu y la razón como en los tiempos del mito y la poesía mediaba la educación de la sociedad.

La semana de la Gestión Facea (Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas) ha ofrecido espacios culturales y académicos con el fin de proveer alimento intelectual y científico a la Alma Máter, retroalimentando lo que ha entregado a todos sus actores y a la comunidad durante más de treinta años, permitiendo, además, dejar un legado a las generaciones futuras de la facultad y de las demás facultades que integran la Universidad Católica de Oriente, con análisis, reflexiones, debates y nuevos conocimientos, enmarcados en el arte, la literatura y el pensamiento económico y administrativo, fruto de lo que este espacio ha inspirado.

Inspiración que empieza con Andrés Felipe López López, quien propone un ensayo histórico, económico y político de la Masacre de las Bananeras de 1928; investigación que expone la revisión de dos premios Nobel latinoamericanos, Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa, quienes intentaron inmortalizar un hecho real que de muchas maneras ha sido sepultado por diferentes intereses, con el propósito de segar y enmudecer la memoria en Latinoamérica. Pablo Neruda canta a través de este ensayo. El segundo capítulo, a cargo de Carlos Mario Vargas Restrepo, recoge los postulados de la doctrina social de la Iglesia para una necesaria transformación del sistema económico y financiero, de manera

que pueda ser orientado al bien común y reducir las brechas de desigualdad y de pobreza que marcan el sistema mundo. El tercer capítulo, con la ponente argentina Selva Daniela Sena, continúa la necesidad de la revisión de la economía, ahora con una economía social y solidaria, que transforme desde la educación comunitaria y diversos ambientes que promueven la inclusión y el desarrollo socioeconómico en los territorios y localidades, recordando las experiencias vividas en Latinoamérica, y más concretamente en Argentina, como respuesta a diferentes problemáticas. El cuarto capítulo, de Javier Humberto Ramírez Vergara, propone también desde la doctrina social de la Iglesia la experiencia de los bancos de alimentos de la Iglesia católica como un elemento importante en función de la dignidad, solidaridad y subsidiaridad —también tratados en el capítulo dos— que justifican la necesidad de la revisión de unos cambios estructurales en el sistema económico, que en su haber tiene a cuestas un mundo globalizado de hambre y pobreza; en este sentido, propone unas soluciones de economía social y solidaria que acompañen la iniciativa y permitan devolver la dignidad humana, complementadas con políticas gubernamentales sólidas.

Carlos Humberto Monsalve López

Septiembre de 2020

1.

CONFERENCIA:
EL COMERCIO EXTERIOR EN COLOMBIA
EN LOS PRINCIPIOS DEL SIGLO XX,
A PARTIR DE LA OBRA LITERARIA DE
GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ Y MARIO
VARGAS LLOSA*

AUTOR

Andrés Felipe López López

* Ponencia presentada en la Semana de la Gestión de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente. Misma ponencia que presenta resultados de la investigación «Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y la tematización de la masacre de las bananeras. Ensayo de una descripción histórica y económico-política», vinculada al grupo Facea de la Universidad Católica de Oriente.



1. Introducción

*La solidaridad con nuestros sueños
no nos haría sentir menos solos,
mientras no se concrete
con actos de respaldo legítimo a los pueblos
que asuman la ilusión
de tener una vida propia en el reparto del mundo.*
García Márquez (2014b, p. 212)

Voy a leer una parte de la publicación de mi investigación «Gabriel García Márquez, Mario Vargas Llosa y la tematización de la masacre de las bananeras. Ensayo de una descripción histórica y económico-política». Aparecida como artículo muy recientemente en el volumen 7, número 13 de la revista *Analecta Política*. Misma investigación que es fructífera para un público que estudia el fenómeno del comercio exterior. Razón esta por la que precisamente se me hizo la invitación de dirigirme a ustedes. A alguna idea o hecho hago aclaraciones o extensiones.

Lo acometido en dicha investigación consistió en recabar los datos de historia económica y política de Colombia que se encuentran como trasfondo a las menciones de la masacre de las bananeras de 1928, en la obra literaria de Gabriel García Márquez. La misma que estudiara Mario Vargas Llosa para su tesis doctoral en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense y de la que voy a tomar contenido. Dichos datos permiten hacer el mapa de la vida social-

económica del país, con énfasis en una parte concreta de la sociedad colombiana y en un dominio de tiempo específico: el departamento del Magdalena, por un lado, y los principios del siglo XX, por otro. Además de presentar la mecánica extractivista, rentista y utilitaria de capitales extranjeros en una región. Esto me dará ocasión de ampliar el análisis, observando lo que Pablo Neruda también manifestó sobre el tema de la explotación de frutas en América Latina. Para ello acudo a su *Canto general*; me ayudaré de otras obras de arte literarias como *La casa grande* de Álvaro Cepeda Samudio y de bibliografía complementaria sobre la relación historia y literatura.

Muchos fueron los vectores de investigación que se abrieron cuando hice la investigación publicada con el título *Junto a cada pobre me encontrarás cantando. Historia y crítica del fenómeno económico y político en Colombia*. El abordado en este artículo, suscrito a la brevedad de la tipología textual presente, es uno de ellos.

[*Se interrumpe la lectura y el ponente comenta:* un problema epistemológico de la historia económica de América Latina es que la historia como ciencia ha estado, no totalmente pero sí en grandes proporciones, castrada por algún oscuro poder. Aunque no solo aquí, este es un fenómeno que puede rastrearse en toda historia contada por los hombres. América Latina es un continente de fenómenos comunes, uno de ellos las dictaduras, las mismas que coartan la investigación porque no les conviene que salga a la luz la verdad de sus ignominias. Sea por poderes económicos o estatales que la acorralen, o incluso por la desidia del investigador o la venta de su alma científica al mejor postor, a la historia tomada como ciencia no la dejan ser y esto en no pocas ocasiones. Supongamos que esto no ocurriera y que, por el contrario, tuviéramos un ambiente puro de investigación, todavía así la historia no termina, ella nunca es ciencia saturada. Nuestra relación cognoscitiva frente a la historia hay que pensarla como asintótica. Pero como los hechos muestran que en verdad se coarta el *logos histórico*, y que demagogos y canallas califican como mentiras descripciones bien logradas y ajustadas a los hechos, los latinoamericanos y cualquiera del mundo que quiera acceder a la comprensión de lo que somos, hemos tenido que recurrir a la poesía. La literatura también es el tesoro de nuestra historia y no solo porque tengamos muy buenos escritores, sino porque en el contenido literario se ha narrado, a veces con mejores calidades que las científicas, la vida de los pueblos. También, no ha hecho falta la

literatura con malas intenciones. Lo que he podido observar es que allí donde al historiador le ha faltado pronunciarse, porque cree que pronunciarse es solo dar un racimo de datos, se ha pronunciado el escritor de poemas, novelas y ensayos. Se ha pronunciado o ha dicho, además del dato, el sentido del mismo y, no solo desde el plano real, sino desde el plano simbólico y misterioso.

Pablo Múnera, quien me hizo la invitación de darles esta conferencia y fuera hace unos años decano en la Universidad de San Buenaventura, me dijo en ese entonces de decano: «(...) con tantísimas cosas que problematiza en clases y todas esas ideas con las que *daña las cabezas de los estudiantes*, acerca de la historia económica, social y política del país, escriba un libro en donde se presente una integración de esas ideas y los descubrimientos hechos. Realice una síntesis de sus estudios sobre Estanislao Zuleta, Álvaro Tirado Mejía, Salomón Kalmanovitz, Immanuel Wallerstein, Eduardo Galeano y todos aquellos de los que tanto habla, cuando en conversaciones llegamos a los problemas económicos». En efecto lo hice, tardé un año redactándolo. Se publicó en 2015. Pero toda investigación y todo ensayo de explicar la realidad tiene el carácter de la aproximación infinita. Toda investigación, estimados oyentes, debe estar soportada sobre una actitud: la humildad. La humildad de aceptar que nunca terminamos la tarea. De esa investigación, luego publicada más como un ensayo que como un libro técnico de investigación, derivó pues lo que ahora les presento.

Una vez dicho esto, continúo la lectura].

2. El esplendor bananero

Con el mismo título Mario Vargas Llosa (1971, p. 8) introduce una información importante, con motivo de narrar la llegada del coronel Nicolás Márquez y Tranquilina Iguarán a Aracataca —son los abuelos de Gabo, padres de Luisa Santiaga Márquez Iguarán, casada con Gabriel Eligio García, los padres—. Aracataca era un pueblo pequeño situado en la provincia del Magdalena, al que llegan Nicolás y Tranquilina después de que el coronel hubiera de pelear al lado del general Rafael Uribe Uribe, en la Guerra de los Mil Días (1899-1902), la misma que dejó al país en quiebra. Muy poco tiempo después y durante el régimen del general Rafael Reyes (1904-1910), la costa Atlántica colombiana,

en donde se encuentra el Magdalena, vivió un brusco crecimiento económico iniciado con el cultivo del banano por toda la cuenca del río Magdalena. A esto se le denomina como *la fiebre del banano*. Fiebre que, además de ser criolla, abrazó en su calor toda clase de forasteros. Los mismos que eran vistos peyorativamente por las personas de la región, gente «para la que habían acuñado una fórmula despectiva: “la hojarasca”» (Vargas Llosa, 1971, p. 6)¹.

En este escenario la United Fruit Company regentó la explotación extensiva de las tierras. Para 1908, de cada diez trabajadores agrícolas bananeros cuatro tenían como patrón a la multinacional. La opulencia económica parecía acompañar a la economía bananera. Vargas Llosa hace cita del imaginario retrospectivo, desde luego posterior a la época, en estas palabras: «mujeres de perdición bailaban la cumbia desnudas ante magnates, que, por ellas, hacían encender en los candelabros, en vez de velas, billetes de cien pesos» (1971, p. 8). Así describe Gabriel García Márquez la escena histórica:

Con la Compañía bananera empezó a llegar a ese pueblo gente de todo el mundo y era muy extraño porque en este Pueblito de la costa atlántica de Colombia [se refiere a Aracataca], hubo un momento en el que se hablaba todos los idiomas. La gente no se entendía entre sí; y había tal prosperidad, es decir, lo que entendían por prosperidad, que se quemaban billetes bailando la cumbia. La cumbia se baila con una vela y los simples peones y obreros de las plantaciones de bananos encendían billetes en vez de velas, y esto dio por resultado que un peón de las bananeras ganaba, por ejemplo, 200 pesos mensuales y el alcalde y el juez ganasen 60. Así no había autoridad real y la autoridad era venal porque la Compañía bananera con cualquier propina que les diera, con sólo untarles la mano, era dueña de la justicia y del poder en general (García Márquez y Vargas Llosa, 1968, p. 23).

1 En más lugares también como Vargas Llosa (1971, p. 235-326, 334, 403, 479, 496-497).

La estructura social de la realidad económica tenía la siguiente forma²: en la mitad de dos extremos, que eran los abuelos, antiguos héroes de guerra y fundadores de poblaciones, y el estrato primero, *la hojarasca* (dentro de la que se cuenta a los peones de las bananeras), se encontraban los siguientes grupos, en uno de ellos se enmarca a Gabriel Eligio: los telegrafistas, los sastres, los boticarios, los empleados públicos, los artesanos. Estos formaban, como es obvio, una clase media. Paralela a esta una comunidad endógena, la de los comerciantes extranjeros, sirio-libaneses la mayoría. Los mismos que encontraron buen nicho de mercado en el Magdalena precisamente por la fiebre del banano. Grupo este que perdura todavía en las comunidades de la costa Atlántica colombiana. Fenómeno iterado en partes concretas de Sudamérica. Había todavía un grupo más, uno inferior: los trabajadores y peones agrícolas. Las tareas de estos oscilaban en el dominio de los oficios urbanos humildes: sirvientes, vendedores ambulantes, recogedores de basuras, camareros de bares y más. Un subconjunto de este grupo lo conformaban «los vagos, chulos, ladrones, prostitutas, el lumpen o semi-lumpen local» (Vargas Llosa, 1971, p. 106). En otro margen de la sociedad, separados de los anteriores se encontraban los hacendados, muchos de los cuales eran los ingenieros de las bananeras, la mayoría extranjeros.

La costa Atlántica colombiana fue en esos primeros veintiocho años del siglo XX, una iteración de un fenómeno latinoamericano casi general: capitales norteamericanos entran en el continente a voluntad y reemplazan los capitales ingleses. Huelga decir que el primer préstamo como nación independiente ocurrió en marzo de 1822, ampliamente conocido como el *Empréstito de Zea*, firmado en París, con la firma de prestamistas ingleses Herring, Graham & Powles. Además, antes de esto, en 1816, Simón Bolívar había negociado en Haití algunos préstamos externos para financiar las primeras incursiones en territorio venezolano en búsqueda de la libertad política y económica con respecto al

² Es la que reporta Gabriel García Márquez por ejemplo en *La hojarasca* y en *El coronel no tiene quién le escriba*. Descripción que se mantiene en esta última, aunque el coronel haya descendido en la escala económica, reemplazado por un «rico», don Sabas, pues todavía desde el punto de vista de la valoración fenomenológica, la gente consideraba y respetaba al oficial por ser fundador de una población y por su participación en hechos históricos importantes. En *Los funerales de la Mama Grande*, Gabo conserva la valoración anterior. También en *Cien años de soledad*.

dominio español. Equipos y materiales como uniformes, fusiles, municiones a los soldados y siete embarcaciones, fue de lo que se proveyó para emprender su empresa independentista. Un año después, Luis López Méndez y José María del Real, agentes enviados por Bolívar a Europa, consiguieron varios préstamos en casas inglesas privadas con el fin de continuar el proceso contra España. Algunas de esas casas fueron William Hall Campbell, George Robertson, Michael Scott, Pete Edwards y William Graham Junior & Sons. El interés inglés en el desarrollo de estos acontecimientos es obvio: salir beneficiado de la desmonopolización comercial que traería el éxito independentista. Otro ejemplo, de muchos, del paso de los capitales ingleses en el siglo XIX se encuentra en estas líneas:

Desde comienzos del periodo republicano los efectos de la [R]evolución [I]ndustrial inglesa y los cambios que la Nueva Granada introdujo en la legislación aduanera para reducir el proteccionismo, hicieron que algunos de los más importantes sectores artesanales se redujeran rápidamente. De hecho, entre 1822 y 1850, la tasa anual de crecimiento promedio del volumen de importaciones de telas de algodón inglesas por parte de la República de Nueva Granada fue de 6,9 %. Ello fue el resultado de la enorme caída en el precio de los textiles ingleses. Por ejemplo, en términos reales, en 1850 un metro de tela de algodón importado a Nueva Granada valía solo el 55 % del precio que tuvo en 1835. Es probable que esta sea la razón por la cual ya para esta época los textiles de algodón, especialmente importantes durante la colonia en la Provincia de Socorro, no aparezcan entre los veinte principales productos industriales en 1846. Sin embargo, el artesanado que estaba dedicado a la producción de telas de algodón del país duró algunos años más en desaparecer del todo (...) El efecto de la [R]evolución [I]ndustrial en la industria artesanal colombiana estuvo muy concentrado en la desaparición de la producción local de telas de algodón, que hasta la independencia había sido elemento esencial de la vestimenta de las clases trabajadoras de Nueva Granada (...) (Meisel Roca, 2011, p. 11).

[*El ponente detiene la lectura y comenta:* Hay que hacer subrayado en lo siguiente: no se puede afirmar que el único motivo de la independencia de los países que hoy conforman América Latina haya sido la autodeterminación

espiritual y política de los hombres conformando pueblos, tampoco se puede decir que el único factor fue la búsqueda de la libertad respecto de un dominador opresor, hay que agregar el interés económico de los naturales del continente de la época, así como el de extranjeros. Antes de la empresa libertaria, ingleses, franceses, portugueses y cuanto quisiera soñar el sueño de la economía de intercambio con América Latina, habían llevado a cabo prácticas de contrabando, unas veces auspiciadas por los espíritus de la región y otras veces motivadas por esos mismos extranjeros. La oferta inglesa de empréstitos buscaba, pues, destrabar las relaciones económicas monopolizadas por España y salir beneficiado del destrabe. Así como Francia ayudó a los Estados Unidos de América para asestar un golpe al rival económico, Inglaterra].

El fenómeno norteamericano tuvo dos vectores: se estableció como hegemonía económica que destruyó capitales menores a su paso, como ocurrió en Perú con las haciendas de la costa norte, o asimilándose como aliado dependiente por parte de los latinoamericanos. Lo que fue el banano en la costa Atlántica, fue la caña de azúcar, el algodón, el café, el petróleo, los metales y más, en otros lugares del continente. «La invasión económica norteamericana no tiene oposición e, incluso, es bienvenida porque crea el espejismo de la bonanza» (Vargas Llosa, 1971, p. 10). Fuentes de trabajo, subida de salarios del campesino, impresión de modernización y progreso, son los artículos que pone Vargas Llosa a dicho espejismo. Pero el saqueo de las riquezas naturales como imposición sobre los países latinoamericanos, conexo al impedimento del desarrollo industrial para mantenerlos como fuentes de materias primas, más la aberración de las voluntades políticas por medio de sobornos con el fin de asegurar un resorte jurídico que proteja los propios intereses, son los elementos que los capitales no traen proclamados cuando ingresan. Esto se encuentra bien expresado en varios de los poemas del *Canto general* de Pablo Neruda. Cito el que titula «La United Fruit Co.»:

Cuando sonó la trompeta, estuvo
todo preparado en la tierra
y Jehová repartió el mundo
a Coca-Cola Inc., Anaconda,
Ford Motors, y otras entidades:
la Compañía Frutera Inc.
se reservó lo más jugoso,
la costa central de mi tierra,
la dulce cintura de América.

Bautizó de nuevo sus tierras
como «Repúblicas Bananas,»
y sobre los muertos dormidos,
sobre los héroes inquietos
que conquistaron la grandeza,
la libertad y las banderas,
estableció la ópera bufa:
enajenó los albedríos
regaló coronas de César,
desenvainó la envidia, atrajo
la dictadura de las moscas,
moscas Trujillos, moscas Tachos,
moscas Carías, moscas Martínez,
moscas Ubico, moscas húmedas
de sangre humilde y mermelada,
moscas borrachas que zumban
sobre las tumbas populares,
moscas de circo, sabias moscas
entendidas en tiranía.

Entre las moscas sanguinarias
la Frutera desembarca,
arrasando el café y las frutas,
en sus barcos que deslizaron
como bandejas el tesoro
de nuestras tierras sumergidas.
Mientras tanto, por los abismos

azucarados de los puertos,
caían indios sepultados
en el vapor de la mañana:
un cuerpo rueda, una cosa
sin nombre, un número caído,
un racimo de fruta muerta
derramada en el pudridero (2001, pp. 209-210).

[*Nuevo comentario*: hay ahora todo un revuelo sobre la muerte de Pablo Neruda, porque además de poetizar dramas sociales también fue opositor de la dictadura chilena. Desde su deceso aparecen datos que dan línea misteriosa a la pregunta por su muerte: parece que no murió por causas naturales, sino que fue asesinado. He leído en periódicos como *El Comercio* y *El Espectador* la duda que hay sobre las verdaderas causas de la muerte del poeta, a partir de nuevas pruebas adjuntadas al caso. Neruda, que falleció en una clínica de Santiago a pocos días del golpe de Estado en septiembre de 1973, a causa del agravamiento de un cáncer de próstata, representa además de la gran poesía, una figura histórica a la que gentes en todas partes del mundo han puesto en vilo, pues desde el primer día de su muerte han sobrado los motivos para sospechar la intervención de la mano oscura del Estado de Pinochet, en su deceso. «Tuvieron que pasar casi cuatro décadas para que la justicia comenzara a investigar si fue asesinado por la dictadura de Augusto Pinochet (1973-1990)» dice *El Espectador*. Expertos de Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, España y Chile buscan evidenciar o vetar la hipótesis de una contaminación voluntaria y deliberada, para provocar la muerte de Pablo Neruda, ya sea por la administración de gérmenes o de toxinas bacterianas. Dice *El Espectador*:

Las primeras pericias en 2013 concluyeron que debido al paso de los años no se podía establecer la presencia de algún veneno en el cuerpo de Neruda. Sin embargo, Carroza decidió seguir adelante y ampliar el peritaje autorizando una nueva exhumación.

Allí se encontró un ‘estafilococo dorado’ en los restos, una bacteria que puede ser letal. Pero aún no hay pruebas de que esa fuera la causa de su muerte el 23 de septiembre de 1973, un día antes de viajar al exilio en México, donde encabezaría la naciente oposición al régimen de Pinochet.

¿Un enigma indescifrable?

El partido Comunista y los familiares del premio Nobel de Literatura en 1971 centran en los avances de la ciencia sus esperanzas de comprobar la participación del régimen pinochetista en la muerte de Neruda. Pero los científicos son menos optimistas.

«Toda la configuración de los hechos nos lleva a pensar que el gran poeta fue asesinado, pero no podemos sostenerlo con seriedad si no hay evidencia científica y acataremos los resultados cualquiera [sic] que sean», comentó a la AFP el abogado querellante Eduardo Contreras.

Desde la academia son aún más cautos: «Hay que ser muy prudentes y pensar que estamos analizando muestras degradadas con una antigüedad importante y que eso va a suponer siempre una limitación a las posibles conclusiones que se obtengan», advirtió Luna Maldonado, experto de la Universidad de Murcia y uno de los dieciséis peritos que participarán del panel, de forma presencial en su mayoría y algunos por videoconferencia.

Las posibilidades de resolverlo «siendo muy optimistas (se ubican) entre un 20 % y 25 %», agregó.

Luna Maldonado fue más allá y agregó que ni siquiera un resultado negativo excluye totalmente las dudas sobre la participación de terceros en la muerte del autor, debido al gran tiempo transcurrido y el estado de preservación de la muestra.

«Estamos esperanzados que se va a llegar a la verdad y esa verdad va a ser entregada el próximo viernes independientemente del resultado que sea», concluyó Rodolfo Reyes, abogado y sobrino de Neruda.

La versión del asesinato de Neruda, que ocupó una banca en el Senado por el Partido Comunista y se proyectaba como la voz más fuerte de la oposición a Pinochet en el exterior al momento de su muerte, tomó fuerza en 2011.

Ese año salió a luz pública la declaración de su exchofer y asistente personal, Manuel Araya, quien afirmó que el poeta se agravó después de que le aplicaron en el abdomen una misteriosa inyección mientras se encontraba internado en la Clínica Santa María de Santiago.

La versión se alimenta además por otros testimonios que afirman que el poeta se encontraba bien hasta antes de ser supuestamente inoculado].

3. El conflicto

El aseguramiento de concesiones y la represión de movimientos de sindicalización y de reivindicación de los trabajadores, son otras de las prácticas clásicas de la explotación de países sobre países. Es precisamente aquí por donde se introduce en este análisis la masacre de las bananeras. Es grande la influencia que tuvo la Revolución Mexicana de 1910 sobre el resto de Latinoamérica en relación con la conformación de movimientos sindicales y luchas obreras. «En los años veinte se fundan sindicatos, centrales de trabajadores, se organizan los primeros partidos anarco-sindicalistas, socialistas y marxistas» (Vargas Llosa, 1971, p. 10). Proceso que fue más demorado en Colombia. Aunque Mario Vargas Llosa afirma que no fue sino hasta 1928 cuando ocurrió la primera huelga importante, la de la zona bananera, debe recordarse el dieciséis de marzo de 1918. Guillermo Hernández Rodríguez, prologuista de *El pensamiento económico en Jorge Eliécer Gaitán*, obra cuidada por Luis Emiro Valencia, dice sobre aquella fecha, lo siguiente:

El gobierno conservador contrató la vestimenta para el ejército con una compañía extranjera y los sastres de Bogotá, organizados artesanalmente y con el apoyo de los albañiles y de otros grupos sociales, organizaron una gran manifestación de protesta a la cual el régimen respondió a su usanza con abaleo y muerte en la vía pública denominada «Calle de la Carrera». Este hecho cierra un capítulo de las luchas sociales en Colombia con el liderazgo artesanal e inmediatamente se abre otro, en que la figura central son los obreros y campesinos movilizándose colectivamente y con frecuencia organizados en sindicatos y ligas agrarias.

El río de la historia trae a Gaitán sobre este nuevo panorama de luchas sociales.

Su primera presencia parlamentaria, en que se relieván sus condiciones de gran tribuno popular, tiene precisamente lugar a raíz de la gran huelga de las bananeras, explotación regentada por la United Fruit Company. Las fuerzas represivas del régimen conservador de la época, se descargaron sobre los obreros en huelga en forma desordenada y brutal. Gabriel García Márquez describe el drama sangriento en forma resumida pero patética en «Cien años de Soledad». Gaitán, en los debates

parlamentarios, con su voz caudalosa y sus tributos de eximio orador, denunció ante la Cámara de Representantes las atrocidades cometidas por el régimen. La defensa de los obreros en esta oportunidad y otras más lo fue constituyendo en su caudillo, en su gran guía y conductor. Es la expresión e interpretación auténtica del pueblo en un tramo dramático de su historia. El anclaje de Gaitán en el partido liberal y el ancho caudal de masas que dentro de dicha colectividad le seguía, le daban el carácter de líder de las nuevas clases en movimiento. Era la expresión, en estratos altos de la vida del país, de las masas nuevas no resignadas a la miseria y ansiosas de un mejor estar y de una influencia política. Varias vertientes convergían para darle carácter de caudillo del pueblo, como quiera que la masa inmensa de la clase se apretujaba en su torno (Valencia, 2008, p. 13).

Guillermo Hernández menciona *Cien años de soledad* para introducir la figura de Jorge Eliécer Gaitán y su papel en el marco de las luchas sociales. Dice que la narración de Gabo es resumida y patética, ¿a qué se refiere con esto último? A la voz emocionante, conmovedora, agitadora y anímica puesta por el autor a la narrativa del hecho violento de las bananeras. Hay una frase puesta en boca de José Arcadio Segundo, personaje de la novela, que es atómica en ese sentido, la que dice: «¡Cabrones! Les regalamos el minuto que falta». ¿Cuál es la razón del grito de la figura de la novela? Según el relato de Gabriel García Márquez (1979, pp. 254-255), José Arcadio Segundo es uno de los manifestantes contra la United Fruit Company. Habiendo participado de una reunión con los dirigentes sindicales, le fue puesta la tarea, junto con el coronel Gavilán, de orientar la multitud en huelga. Introduzcamos, antes de seguir la tensión inherente del relato que Mario Vargas Llosa (1971, p. 10) informa como 1928 el año en el que se fundó, luego del tercer Congreso Obrero Nacional, un Partido Socialista Revolucionario colombiano. Lo que es una imprecisión, pues el partido se creó a la par de dicho congreso, es decir, en 1926. De hecho, se puede tirar más atrás, pues en 1924 se sucedió el primer congreso y ya en él empezó su organización. En donde sí es preciso el nobel peruano es en afirmar que la huelga del año 1928, quedó grabada en las conciencias de la región por la brutalidad con que fue reprimida por parte del ejército. El jefe civil y militar de la provincia, general Carlos Cortés Vargas, por medio de decreto declaró a

los huelguistas como «malhechores» y dio vía libre al ejército para intervenir, «matar a bala». «La matanza se llevó a cabo en la estación de ferrocarril de Ciénaga, donde los huelguistas fueron ametrallados. Murieron muchos y luego se diría que la cifra de víctimas se elevó a centenares o a miles» (Vargas Llosa, 1971, p. 11).

Continuando con la versión en la novela de Gabo (1979, pp. 254-256), un teniente del ejército se subió al techo de la estación donde se encontraban cuatro grupos de ametralladoras, enfiladas hacia la multitud. Se dio un toque de silencio. Después de cinco minutos, el capitán en tono amenazador, dijo, al ver que la gente no se amenoraba, «un minuto más y se hará fuego». Es aquí donde José Arcadio Segundo, «se empinó por encima de las cabezas que tenía enfrente, y por primera vez en su vida levantó la voz». Su grito fue: «¡Cabrones! Les regalamos el minuto (...)». Son catorce nidos de ametralladoras las que Gabo pone. Las mismas con las que se respondió sin racionalidad a la orden de fuego dada por el capitán. Muchas voces gritaron al mismo tiempo: «¡Tírense al suelo! ¡Tírense al suelo! Ya los de las primeras filas lo habían hecho, barridos por las ráfagas de metralla» (García Márquez, 1979, pp. 254-256).

En *Vivir para contarla*, el mismo autor recuerda:

De pronto, mi madre señaló con el dedo.

—Mira —me dijo—. Ahí fue donde se acabó el mundo.

Yo seguí la dirección de su índice y vi la estación: un edificio de maderas descascaradas, con techos de cinc de dos aguas y balcones corridos, y enfrente una plazoleta árida en la cual no podían caber más de doscientas personas. Fue allí, según me precisó mi madre aquel día, donde el ejército había matado en 1928 un número nunca establecido de jornaleros del banano. Yo conocía el episodio como si lo hubiera vivido, después de haberlo oído contado y mil veces repetido por mi abuelo desde que tuve memoria: el militar leyendo el decreto por el que los peones en huelga fueron declarados una partida de malhechores; los tres mil hombres, mujeres y niños inmóviles bajo el sol bárbaro después que el oficial les dio un plazo de cinco minutos para evacuar la plaza; la orden de fuego, el tableteo de las ráfagas de escupitajos incandescentes, la muchedumbre acorralada por el pánico mientras la iban disminuyendo palmo a palmo con las tijeras metódicas e insaciables de la metralla (2014a, pp. 22-23).

Un niño de apenas cuatro años vivía frente al lugar de la masacre, Álvaro Cepeda Samudio. El mismo que años después sería amigo de Gabriel García Márquez y también habría de recordar el episodio en la novela *La casa grande*. Obra circunscrita por Gabo³ a un hecho histórico: la huelga de los peones bananeros de la costa Atlántica, como se ha dicho, resuelta a bala por el ejército. En el libro de Cepeda Samudio, subraya, no hay un solo muerto, y el único soldado que recuerda haber ensartado a un hombre con una bayoneta en la oscuridad, no tiene el uniforme empapado de sangre sino de mierda, también el fusil. Esta es una manera de escribir la historia, aunque a buena parte de los historiadores les despierte suspicacias. A este otro modo lo llama *transmutación poética*. Cepeda Samudio no elude la realidad ni mistifica la gravedad política y humana del drama social, más bien, dice García Márquez, lo ha pasado por *purificación alquímica* entregando su esencia mítica, «lo que quedó para siempre más allá de la moral y la justicia y la memoria efímera de los hombres». ¿Acaso esa purificación nos lleva a concluir que matar a un hombre, es llenarse de mierda? ¿Qué significa el uso de esa materia o terminología?

Figura 1. Regreso de la cacería. Caricatura de Ricardo Rendón⁴.



Cortés Vargas : ¡ Yo maté cien...!
Abadía. Eso no es nada, yo maté doscientos.

³ Ver contracarátula de Cepeda Samudio (1967).

⁴ Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/octubre1990/octubre1.htm>.

Este recurso ficcional, como la novela misma, tiene un lugar de enunciación: el ejercicio de violencia política que buscaba sostener el «ecosistema» para el capital extranjero. En dicho ejercicio se llegó a negar la condición humana de los huelguistas. La caricatura de 1929 de Ricardo Rendón (Fig. 1) representa al presidente de la República entre 1926-1930, Miguel Abadía Méndez, conservador, y al general del Ejército Carlos Cortés Vargas, de quien salió la orden de abrir fuego en la estación. El primero con ropa deportiva, el segundo con uniforme militar. El uno al otro presenta alineados los cadáveres recogidos. El presidente mató patos; el militar, trabajadores. Si son patos o trabajadores, da lo mismo. Lo que el caricaturista quiere hacer ver es la negación de la condición de ciudadanos de los trabajadores, la negación de los derechos laborales y la banalidad en la que cayó la dignidad humana. La alusión de Cepeda a la *mierda* como sangre de los trabajadores, tiene como materia intencional de proposición esa realidad.

No ya desde el punto de vista literario sino desde el biográfico, otras palabras con las que el nobel colombiano recuerda el hecho:

Llegó un momento en que toda esa gente empezó a tomar conciencia, conciencia gremial. Los obreros comenzaron por pedir cosas elementales porque los servicios médicos se reducían a darles una pildorita azul a todo el que llegara con cualquier enfermedad. Los ponían en fila y una enfermera les metía, a todos, una pildorita azul en la boca... Y llegó a ser esto tan crítico y tan cotidiano, que los niños hacían cola frente al dispensario, les metían su pildorita azul, y ellos se las sacaban y se las llevaban para marcar con ellas los números en la lotería. Llegó el momento en que por esto se pidió que se mejoraran los servicios médicos, que se pusieran letrinas en los campamentos de los trabajadores porque todo lo que tenían era un excusado portátil, por cada cincuenta personas, que cambiaban cada Navidad... Había otra cosa también: los barcos de la compañía bananera llegaban a Santa Marta, embarcaban banano y lo llevaban a Nueva Orleans; pero al regreso venían desocupados. Entonces la compañía no encontraba cómo financiar los viajes de regreso. Lo que hicieron, sencillamente, fue traer mercancía para los comisariatos de la compañía bananera y donde sólo vendían lo que la compañía traía en sus barcos. Los trabajadores pedían que les pagaran

en dinero y no en bonos para comprar en los comisariatos. Hicieron una huelga y paralizaron todo y en vez de arreglarlo, el gobierno lo que hizo fue mandar el ejército. Los concentraron en la estación del ferrocarril, porque se suponía que iba a venir un Ministro a arreglar la cosa, y lo que pasó fue que el ejército rodeó a los trabajadores en la estación y les dieron cinco minutos para retirarse. No se retiró nadie y los masacraron (García Márquez y Vargas Llosa, 1968, p. 23-24).

Vargas Llosa (1971, p. 12) comenta estas líneas y hace ver que las anécdotas de la «pildorita azul» y de la «letrina portátil», aunque exageradas, no disminuyen las implicaciones morales y políticas del drama social al que se señala con ellas.

Cuando terminó la Primera Guerra Mundial, la fiebre del banano había comenzado a declinar. Desde el punto de vista «frío» de las leyes de la oferta y la demanda, la multiplicación de los cultivos bananeros en otras regiones llevó a la baja de los precios en el mercado mundial. Cuando este proceso se agudizó, las relaciones de comunicación características del intercambio económico empezaron a desaparecer y, junto con estas, terrenos que antes eran espacio de plantaciones fueron abandonados. La gente se vio cesante y el exilio de la región se convirtió en una opción. En el tope de este devenir transcurrió la primera infancia de Gabriel García Márquez, esto es, cuando ya el paraíso y la crisis habían pasado. El resultado de la oposición entre ambas realidades fue «un limbo de miseria, de sordidez y de rutina». Oposición que en un nivel inconsciente estuvo presente en la memoria de la gente y, de la cual, la parte paradisiaca, esta sí conscientemente, era usada como «arma para luchar contra el vacío de la vida presente» (Vargas Llosa, 1971, p. 13). Aracataca vivía de mitos, de realidades fantasmales, de soledad y de nostalgia por mejores presentes. Elementos que nutrieron la mayoría de la obra literaria de García Márquez.

Cuando nació el nobel colombiano, Aracataca vivía de esos recuerdos. Cerca de la población había una finca de banano que se llamaba Macondo. Nombre que tomará para el mundo que tiene por historia *Cien años de soledad*. En *La hojarasca* el esplendor bananero de la región es empleado como episodio histórico, que determina el destino de la sociedad ficticia creada en la obra, sociedad que, a todas luces, es también descripción de la sociedad real. Lo mismo ocurre en *Cien años de soledad*, pero en menor grado, pues la alusión al significado de *la fiebre*

bananera para la región del Magdalena y la llegada de la United Fruit Company, más la ruina que le siguió cuando la fiebre acabó, es «fragmentada», «alusiva» y hasta «oscura» —categorías empleadas por Vargas Llosa (1971, p. 117)—. Una en mayor grado de presentación, la otra en menor, el trasfondo es el mismo: la historia social y económica de una región. En *El coronel no tiene quien le escriba*, anterior a *Cien años de soledad*, que tiene como lugar de enunciación también «el pueblo», el banano no es más que una rememoración lejana.

La verdad histórica de estos hechos sociales y económicos no necesariamente se ve empobrecida por la imaginación de las gentes del pueblo. Aunque Vargas Llosa (1971, p. 12) dice, para el caso, que la fantasía deforma la verdad histórica y los recuerdos de las mismas gentes hierven de contradicciones, no se puede olvidar que la hiperbolización o disminución de los hechos por parte de la experiencia y el entendimiento humanos es ya un dato de historia.

Gabo afirmó de esta historia de economía, política y muerte haberla conocido diez años después de que ocurriera. Cuando escuchaba las versiones, dice el escritor colombiano, unos decían que sí era cierto y otros que no lo era. También algunos decían: «Yo estaba, y sé que no hubo muertos; la gente se retiró pacíficamente y no sucedió absolutamente nada». Otros más afirmaban positivamente a la pregunta de si hubo muertos; incluso proclamaban haber estado ahí y haber visto el desastre. Otros apelaban a la confirmación de los muertos y aludían a un familiar que había sido asesinado en el episodio. «Lo que pasa es que en América Latina, por decreto se olvida un acontecimiento como tres mil muertos» (García Márquez y Vargas Llosa, 1968, p. 24).

4. Hechos históricos importantes de la zona bananera

La lista de hechos importantes en la zona bananera es concreta: primero, las guerras civiles anteriores al apogeo económico de la región. Guerras que terminarían con la recordada Guerra de los Mil Días (1899-1902). «Durante el siglo XIX hasta principios del XX en el país se sufrieron nueve guerras civiles» (López, 2015, p. 36). Segundo, el mencionado auge del banano, iniciado hacia 1904, «cuando se instala en la región la United Fruit, y toda la cuenca del Magdalena se llena de fincas y de inmigrantes» (Vargas Llosa, 1971, p. 107). El

tercer evento, del que hace también mención Mario Vargas Llosa, es la decadencia. Esta comienza al término la Primera Guerra Mundial y se agudiza al corto plazo en los años siguientes. La reducción de los precios del fruto en el mercado mundial hizo que se abandonaran cultivos y fue obvia la subsecuente emigración de personas en búsqueda de otro espacio económico de sobrevivencia. El cuarto, la huelga de los trabajadores bananeros de 1928. La misma que, como se ha escrito, termina con la masacre en Ciénaga. Le agrego a Vargas Llosa, pues cuatro son los puntos enlistados por el peruano, un quinto y sexto hecho que tienen el carácter de contexto, son los siguientes: la denominada *República conservadora* que va de 1880 a 1930 y el robo de Panamá en 1903. Debe recordarse a este respecto que buena parte de los dirigentes colombianos animó la normalización de las relaciones con Estados Unidos después del robo, con el objeto de conseguir ventajas económicas, dado el creciente papel de los Estados Unidos como consumidores del café colombiano, más la posibilidad de recibir inversión de capital norteamericano en el país. Llamo robo al caso Panamá, pues comenzando el año 1902 la guerra civil dio un giro cuando el liberal Benjamín Herrera se toma Panamá. La amenaza de esta toma para los intereses conservadores, en buena parte avalados por la política norteamericana, produjo que el gobierno conservador de turno solicitara a Estados Unidos el desembarco de la infantería de marina de ese país en territorio panameño, inmovilizando al general Benjamín Herrera. En el mismo terreno histórico se llevaban a cabo negociaciones con el país del norte para la obtención de derechos de la apertura del canal. Conservadores y liberales, en pleno conflicto, endulzaban el oído de los negociadores norteamericanos con la promesa de un acuerdo ventajoso, si a cambio apoyaban las ideas de uno u otro bando. El general Rafael Uribe Uribe se vio obligado, después de haber perdido la fe en la victoria, a firmar un tratado de paz con el gobierno conservador en el que se aseguraban garantías de amnistía para los liberales. En noviembre de 1902, a bordo del buque norteamericano *Wisconsin*, Benjamín Herrera firmó el tratado con el cual concluyó la Guerra de los Mil Días. En este berenjenal los panameños se separan apoyados por los Estados Unidos, apenas un año después.

En el año de 1914, en las postrimerías del gobierno de Carlos E. Restrepo, se firmó entre Colombia y los Estados Unidos el tratado Urrutia-Thompson, por el cual se definía entre las dos partes el problema de Panamá. En él se estipulaba una indemnización pecuniaria por parte de los Estados Unidos y que éstos reconocerían su ‘sincero pesar’ por los acontecimientos. En contraprestación, Colombia daba el asunto por concluido. El parlamento colombiano ratificó inmediatamente el tratado. No sucedió lo mismo en el de Estados Unidos en el cual era influyente aún el círculo de Teodoro Roosevelt y para el cual la cláusula del ‘sincero pesar’ era una afrenta al pueblo norteamericano. Mientras tanto se habían descubierto en Colombia ricos yacimientos de petróleo y los círculos gobernantes norteamericanos se percataron de que con un poco de presión, y ante la avidez de la oligarquía colombiana por recibir la indemnización, podían presionar con éxito en su favor, la modificación de la legislación petrolera colombiana. Marco Fidel Suárez, quien gobernó al país entre 1918 y 1921, era un político conservador ultramontano dedicado a la gramática. Durante su gobierno se dictó una legislación petrolera en un todo favorable a los intereses norteamericanos. Con ello el presidente gramático no hacía más que desarrollar la teoría expuesta en sus escritos, de una estrecha colaboración con los Estados Unidos expresada en el lema ‘hay que mirar al norte’, hacia ‘la estrella polar’. En el año de 1921 el Presidente Harding presentó al Congreso norteamericano el tratado de 1914 y éste lo aprobó fijando una indemnización de US25.000.000 pero exigiendo que la cláusula del ‘sincero pesar’ fuera abolida. El presidente Suárez presentó al Congreso colombiano las modificaciones al tratado para que éste las aprobara y ante la agitación producida por las nuevas circunstancias y los ataques que recibía en el parlamento, y con el fin de facilitar la aprobación del tratado, se retiró de la Presidencia. Su sucesor, el Designado Jorge Holguín, nombró como Ministro de Relaciones Exteriores al liberal Enrique Olaya Herrera quien con su habilidad parlamentaria, logró que el tratado fuera aprobado con las modificaciones propuestas por el parlamento americano. Olaya fue premiado con la legación en Washington de donde volvió al país en el año de 1930, para inaugurar, como presidente, la república liberal. Con su nombramiento y el de otros prestigiosos abogados liberales quedó consagrada la subsecuente política de gobiernos conservadores que consumaron la entrega de los

petróleos colombianos con la colaboración de abogados y financistas liberales. El liberal Olaya fue quien como representante diplomático del gobierno conservador, durante la Conferencia Panamericana de La Habana en 1928, apoyó los planteamientos, en el sentido de consagrar la intervención de Norteamérica en los países latinoamericanos (Melo, 1996, pp. 132-133).

5. ¿Realidad real o realidad ficcional?

En un documental de la televisión británica del año 1990, aparecen estas palabras de Gabriel García Márquez:

Las bananeras es tal vez el recuerdo más antiguo que tengo ... Fue una leyenda, llegó a ser tan legendario que cuando yo escribí *Cien años de soledad* pedí que me hicieran investigaciones de cómo fue todo y con el verdadero número de muertos, porque se hablaba de una masacre, de una masacre apocalíptica. No quedó muy claro nada pero el número de muertos debió ser bastante reducido... Lo que pasa es que 3 o 5 muertos en las circunstancias de ese país, en ese momento debió ser realmente una gran catástrofe y para mí fue un problema porque cuando me encontré que no era realmente una matanza espectacular en un libro donde todo era tan descomunal como en *Cien años de soledad*, donde quería llenar un ferrocarril completo de muertos, no podía ajustarme a la realidad histórica... decir que todo aquello sucedió para 3 o 7 muertos, o 17 muertos... no alcanzaba a llenar... ni un vagón. Entonces decidí que fueran 3.000 muertos, porque era más o menos lo que entraba dentro de las proporciones del libro que estaba escribiendo. Es decir, la leyenda llegó a quedar ya establecida como historia (Weldon, 1990).

En efecto, en *Cien años de soledad* se registra:

José Arcadio Segundo no habló mientras no terminó de tomar el café.
—Debían ser como tres mil —murmuró.
—¿Qué?
—Los muertos —aclaró él—. Debían ser todos los que estaban en la estación. (García Márquez, 1995, p. 375).

En las «Conclusiones» del artículo con título «La novela como historia. Cien años de soledad y las bananeras», Eduardo Posada Carbó notifica que el escritor colombiano reconoció, en 1989, al publicarse la novela sobre Bolívar, *El general en su laberinto*, que su trabajo no se basaba en datos históricos sino periodísticos. En contraste, a favor de Gabo, Gene Bell-Villada defendió a *Cien años de soledad* como «la quintaesencia de la historia de América Latina». Idea esta que, como hace ver el mismo Posada Carbó (1998a, p. 19), remonta a 1952 con Germán Arciniegas, según el cual, «la novela latinoamericana es en lo general un documento más exacto que la historia».

En la pugna, si es que en verdad existe, entre realidad real y realidad ficcional, y a partir de la incertidumbre del dato acerca de los muertos, ¿cómo entender al mismo Gabriel García Márquez diciendo que lo escrito por él no es necesariamente literatura, sino «expresión de una verdad profunda, de una realidad desesperada» (Cobo Borda, 1995, p. 47)? En el trabajo citado de Posada Carbó se dice que la preocupación allí fue la de averiguar el punto hasta el que llegó la ficción como historia, a partir de *Cien años de soledad*. Insístase en esta idea: «América Latina es un continente que tiene por decreto el olvido de un hecho como tres mil muertos» (García Márquez y Vargas Llosa, 1968, p. 24). Es decir, el olvido de un número de masacrados tan alto y el número de masacrados tomado en sí mismo, parece fantástico, pero está extraído, como dijo Gabo, «de la más miserable realidad cotidiana». Realidad social, realidad política —le agregó—.

La precisión del número no fue un interés de primer orden. Sí lo fue la lectura de la realidad social-histórica. Posada Carbó (1998a, p. 5) enlista las posiciones de seis críticos literarios que defienden esta idea: 1) Gene Bell-Villada, quien dice: «detrás de la meticulosidad de García Márquez al interpretar la historia y el folclor de su región existe una mayor fidelidad con la misma realidad». 2) Gerald Martin afirma: *Cien años de soledad* es «una lectura (...) socialista de la historia de Latinoamérica». Lo apocalíptico de la huelga bananera es, a todas luces, «histórico». 3) Stephen Minta, que consideró la narración de la huelga y la masacre como coincidente y aproximada con los hechos conocidos, aunque haya exageración intencional del detalle. 4 y 5) Gustavo Alfaro y Lucila Inés Mena argumentando de la descripción de García Márquez, la fidelidad con los hechos. Y 6) Darío Jaramillo Agudelo, haciendo eco del juicio de valoración según el cual

la verdad de la historia de Latinoamérica se encuentra en las novelas. Ya «desde la aparición de los caucheros en *La vorágine* de José Eustasio Rivera, de las bananeras en *Cien años de soledad*, la verdad de la historia ha tenido que ser rescatada por la ficción». ¿Rescatada con respecto a qué? Es la pregunta que se presenta emergente. La respuesta es taxativa: rescatada de la censura y la persecución política a la que en no pocos casos ha sido sometida la narración de la vida de los pueblos.

El mismo Posada Carbó (1998a, pp. 6-7) destaca tres aspectos que han de ser tenidos en cuenta dentro de las reconsideraciones: el impacto económico y social de la United Fruit Company; la naturaleza represiva del régimen y una entredicha *conspiración del silencio* que siguió a la huelga, cuyo fin era no hacer expansiva la verdad de la masacre.

6. Conclusiones

Es verdad lo que dice Posada Carbó (1998b, pp. 413-414) citando a Alan Knight⁵: la narrativa de la historia no es equivalente a la de la ficción. Pero no es cierto que el realismo mágico solo sirva en literatura, el realismo mágico no es el beso de la muerte para la historia y las ciencias sociales. En una conferencia de julio de 1923, en Londres, Trevelyan dijo que la poesía de la historia no consiste en la imaginación desbordada, sino en la imaginación que investiga los hechos y es controlada por ellos (1924, pp. 81-91). Posada Carbó (1998b, p. 414) escribió frente a esto, que la poesía de *Cien años de soledad* está basada en la imaginación exagerada de los hechos. Y aunque García Márquez haya admitido no haberse ceñido a la realidad histórica respecto del número de los asesinados en la huelga de 1928, no es cierto que por esto se pueda afirmar que no hubo masacre. Tampoco se justifica que la novela, en este caso concreto *Cien años de soledad*, tenga que verse a través de ojos con mal brillo como fuente histórica. Mi punto es el siguiente: si la historia se entiende como la narración de la vida de los hombres y de los pueblos, subrayo *vida*, y la historia tiene que estar pasando

⁵ *Latin America. What Price the Past? An Inaugural Lecture delivered before the University of Oxford on 18 November 1993 by Alan Knight, Professor of the History of Latin America.* Oxford: Clarendon Press.

constantemente por el trabajo de la corrección de los juicios, dentro de lo que se incluye limpiar los juicios de exagerada emotividad, no se debe abandonar el hecho de que la historia no se agota en el dato, más bien se extiende o debería extenderse, al *sentido de las cosas*. En este orden, 3, 7, 17 o 3000 muertos sigue siendo una masacre. Lo sigue siendo si se mata un solo hombre, pues lo asesinado en uno no es un cuerpo, un individuo, lo masacrado en uno es la vida entera. Un hombre es la vida, todos los hombres son la vida. John Donne escribió:

Ningún hombre es en sí equiparable a una Isla; todo hombre es un pedazo del *Continente*, una parte de *Tierra firme*; si el *Mar* llevara lejos un *Terrón*, *Europa* perdería como si fuera un *Promontorio*... como si se llevara una *Casa Solariega* de tus *amigos* o la *tuya propia*. La *Muerte* de cualquier hombre me disminuye, porque soy una parte de la *Humanidad*. Por eso no quieras saber nunca por quién doblan las campanas; ¡están doblando por ti...! (Hemingway, 1991, p. 13).

¿Acaso esta imagen literaria no es isomórfica con la realidad? ¿Acaso la imagen desbalancea la historia, sea esta tomada como realidad objetiva o como ciencia? De hecho, si viviéramos de acuerdo con esa imagen, no solo entenderíamos mejor la violencia que hemos padecido, sino que aseguraríamos que no se repita.

Recuerdo y conecto en este punto algunas líneas del mismo Gabriel García Márquez: en su discurso de aceptación del Nobel, juzgando la realidad latinoamericana como descomunal, aclaraba que esta realidad no es la del papel, sino la que vive en nosotros y «determina cada instante de nuestras incontables muertes cotidianas» (2014b, p. 168). La misma que sustenta la creación artística de muchos. Poetas, mendigos, músicos, profetas, guerreros y mandrines, «todas las criaturas de aquella realidad desafortunada hemos tenido que pedirle muy poco a la imaginación, porque el desafío mayor para nosotros ha sido la insuficiencia de los recursos convencionales para hacer creíble nuestra vida» (2014b, p. 168). La reflexión serena, sin agitación ni ruido, puede permitir «descubrir que nuestra violencia histórica es la dinámica sobrante de nuestra guerra eterna contra la adversidad» (García Márquez, 1996, pp. 11-12), contra lo que es contrario a nosotros. El sentido de las cosas que debe ser reclamado en toda investigación, no solo en la histórica, muestra, para el caso de la violencia y sus modalidades, que lo

constituido como *sentido* en uno que pone en desesperación a otro, o lo masacra, consiste en la valoración según la cual, en la posición según la cual, hay que rechazar la oposición y también toda diferencia. «El respeto es siempre el respeto a la diferencia», escribió Estanislao Zuleta, y «solo puede afirmarse allí donde ya no se cree que la diferencia pueda disolverse en una comunidad exaltada, transparente y espontánea, o en una fusión amorosa» (2015, p. 16). El respeto y la diferencia son difíciles, pero esenciales —quizá por esto mismo son difíciles—. Hay que valorarlos positivamente, sigue Zuleta, «no como un mal menor y un hecho inevitable, sino como lo que enriquece la vida e impulsa la creación y el pensamiento, como aquello sin lo cual una imaginaria comunidad de los justos cantarían el eterno hosanna del aburrimiento satisfecho» (2015, p. 17).

[*Nuevo comentario y conclusión de la conferencia*: a ustedes como estudiantes de ciencias económicas, pero más precisamente de Comercio Exterior, la mayoría de las veces se les proclama como principio de inalienable cumplimiento la propensión por los acuerdos económicos de intercambio. Se les enseñan hasta los intrínquilos del juego entre una casa productora y otra. Pero inherente a ese discurso no parece haber una evaluación ética y axiológica sobre si es bueno o no entrar en intercambio con X, Y o Z. Es como si la tarea del experto en el comercio internacional fuera decir un *sí borrego* a todo y esto no es verdad. La tarea también es decir *no*. *Decir no ahí donde la innegociable vida humana empieza a ser negociada*. No crean que las multinacionales son «santicas casas de producción» llenas de devoción por la humanidad. Hay buenas y malas. En las malas imperan intereses particulares.

Entiéndanme bien: no estoy hablando de una suerte de paranoia de mala izquierda, no estoy en el plano de la histeria marxista —y no porque el marxismo sea histérico, pero sí hay mucho marxista histérico—, estoy hablando de estar atentos a las motivaciones, de asegurar un mundo mejor en el que todos tengan derecho en el reparto justo del mundo. Pues lo que se juega en las decisiones económicas, como en las políticas y jurídicas, es la felicidad o la miseria del hombre. Quiero recordar que no hay ética ahí donde personas relacionadas con personas eliminan unas a otras, o estas a las primeras, la dignidad humana. De hecho, ahí tampoco estarían operando personas.

Se nos olvida muy pronto, o nunca lo han sabido los hombres, que las relaciones internacionales, sean económicas, comerciales, culturales, deportivas y más, deberían descansar en este principio que he leído en Edmund Husserl (1973): «en la comunidad entramos en contacto unos con otros, formamos una unidad personal de nivel superior». ¿Cuál es el sentido de esta exigencia? Si los hombres se ven a sí mismos como sujetos en comunicación, tienen la responsabilidad de considerar sus comunidades como indeterminadamente abiertas, no como determinadamente egoístas y cerradas sobre sí mismas en donde reinan intereses nacionalistas variopintos de patriotismo. Si los hombres se ven a sí mismos como sujetos de comunicación, tienen el deber racional de asegurar no solo para sí sino para sus otros un campo de la voluntad y de realizaciones. Hay que abandonar las concepciones de la vida como circunmundo individual, pues las cosas dadas a la vida individual también son dadas a las otras vidas individuales, o mejor, a las otras vidas particulares. ¿Cómo está constituido nuestro horizonte de la acción?, ¿en verdad es horizonte de lo posible?, o más bien ese horizonte está concentrado injustamente en unos pocos...

Muchas horas hemos pasado un grupo de amigos debatiendo estos problemas. Ezequiel Quintero Gallego, César Augusto Guerra, Juan Pablo Cardona, Carlos Gaviria, Carlos Humberto Monsalve, Rodrigo Varela, Alejandro Molina, José Daniel Hoyos y algunos otros hemos llegado a concluir que justicia, participación, equidad, bondad, solidaridad, fraternidad y todos los valores sociales verdaderamente comunitarios dependen en su cumplimiento de la educación. Pero no de cualquier educación, sino de una que tenga a la verdad, a la bondad y a la belleza como metas últimas de sentido, como causas que jalonan. Nos llamamos, entre literarios y soñadores, *los búhos*. Por supuesto, siguiendo la recordada idea de Hegel en *Filosofía del Derecho*: «el búho de Minerva inicia su vuelo al caer el crepúsculo». Soñamos con restituir el sentido de lo real, todavía cuando este sentido esté opaco o haya caído en una horrible oscuridad. Este es el *telos* que nos mueve en clases, pues somos profesores; en investigaciones, pues amamos a la ciencia y al arte; y en escritos, pues hemos querido pensar escribiendo y elegir la pluma y la idea en lugar del mal. Nos ayudan Sócrates, Platón, Aristóteles, Roger Bacon, Juan Duns Escoto, Guillermo de Ockham, René Descartes, Gottfried Wilhelm Leibniz, Gottlob Frege, Edmund Husserl, Bertrand Russell, Max Scheler, Ludwig Wittgenstein, Jorge Luis Borges,

Kurt Gödel, Albert Camus, *Gabo*, Estanislao Zuleta; así como Johann Wolfgang von Goethe, Friedrich Hölderlin, Pablo Neruda, José Lezama Lima y muchos titanes más.

Me gustaría terminar pronunciando unas líneas de uno de los numerales que componen un *Tractatus mínimo-poético de Estética* que he compuesto, todavía no publicado, y que dicen: «Amor o lucha en contra de toda injusticia e ignorancia y a favor de lo eterno. El mejor de los mundos posibles del que nos habló Leibniz se hace invisible porque los hombres lo ocultan, no porque no exista. El combate por una vida bella es la oposición al mal; se libra desde la más recóndita esquina del alma.»]

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Braun, H. (1985). *The Assassination of Gaitán Public Life and Urban Violence in Colombia*. Madison (Wisconsin, EE. UU.): University of Wisconsin Press.
- Castrillón, A. (1974). *120 días bajo el terror militar*. Bogotá: Tupac-Amarú.
- Cepeda Samudio, A. (1967). *La casa grande*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- Cobo Borda, J. G. (Comp.). (1995). *Repertorio crítico sobre Gabriel García Márquez*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- Gaitán, J. E. (4 de diciembre de 1929). La responsabilidad constitucional del Presidente Abadía en la matanza de las bananeras. *El Tiempo*.
- García Márquez, G. (1955). *La hojarasca*. Bogotá: Ediciones S. L. B.
- García Márquez, G. (1961). *El coronel no tiene quien le escriba*. Medellín: Aguirre Editor.
- García Márquez, G. (1962). *Los funerales de la Mamá Grande*. Xalapa: Universidad Veracruzana.
- García Márquez, G. (1967). *Cien años de soledad*. Buenos Aires: Sudamericana.
- García Márquez, G. y Vargas Llosa, M. (1968). *La novela en América Latina: Diálogo*. Lima: Carlos Milla Batres/Universidad Nacional de Ingeniería.
-

- García Márquez, G. (1979). *Cien años de soledad*. (3.^a ed.). Bogotá: La Oveja Negra.
- García Márquez, G. (1995). *Cien años de soledad*. Barcelona: Mondadori.
- García Márquez, G. (1996). *Por un país al alcance de los niños*. Bogotá: Villegas Editores.
- García Márquez, G. (2007). *Cien años de soledad*. Bogotá: Norma.
- García Márquez, G. (2014a). *Vivir para contarla*. Bogotá: Penguin Random House.
- García Márquez, G. (2014b). La soledad de América Latina. *Educere*, 18(59), 167-170.
- García Márquez, G. (2014c). La soledad de América Latina. *Cuadernos Americanos: Nueva época*, 2(148), 209-214.
- Hegel, G. W. F. (1968). *Filosofía del derecho. Introducción de Carlos Marx*. Buenos Aires: Claridad.
- Hemingway, E. (1991). *Por quién doblan las campanas*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Husserl, E. (1973). *Zur Phänomenologie der Intersubjektivität. Texte aus dem Nachlass. Zweiter Teil. 1921—1928 (Textos del legado literario. Parte 2)*. La Haya (Países Bajos): Martinus Nijhoff.
- Knight, A. (1994). *Latin America. What Price the Past? An Inaugural Lecture delivered before the University of Oxford on 18 November 1993 by Alan Knight, Professor of the History of Latin America*. Oxford: Clarendon Press.
- López López, A. F. (2015). *Junto a cada pobre me encontrarás cantando. Historia y crítica del fenómeno económico y político en Colombia*. Medellín: Bonaventuriana.
- Meisel Roca, A. (2011). El PIB de la República de la Nueva Granada en 1846: ¿qué nos dice acerca del impacto económico de la independencia? *Cuadernos de Historia Económica y Empresarial*, (29), 1-28.
-

-
- Melo, J. (Ed.). (1996). *Colombia hoy*. Bogotá: Presidencia de la República.
- Neruda, P. (2001). *Canto general*. Madrid: Planeta DeAgostini.
- Posada Carbó, E. (1998a). La novela como historia. Cien años de soledad y las bananeras. *Boletín Cultural y Bibliográfico*. 35(48), 1-19.
- Posada Carbó, E. (1998b). Fiction as History: The Bananeras and Gabriel Garcia Marquez's One Hundred Years of Solitude. *Journal of Latin American Studies*. 30(2), 395-414.
- Torres Giraldo, I. (1978). *Los inconformes* (Vol. 1-5). Bogotá: Latina.
- Trevelyan, G. M. (1924). History and Literature. *History*, IX (34), 81-91.
- Valencia, L. E. (1968). *Gaitán: Antología de su pensamiento económico y social*. Bogotá: Suramérica.
- Valencia, L. E. (2008). *El pensamiento económico en Jorge Eliecer Gaitán*. Bogotá: Desde Abajo.
- Vargas Llosa, M. (1971). *García Márquez: historia de un deicidio*. Barcelona-Caracas: Edición digital: EDCARE (*Bufeo*) – Colombia/Convenio de coedición Barral-Monte Ávila.
- Weldon, D. (director). (1990). *My Macondo*. [Cinta cinematográfica]. Londres: British Film Institute.
- Zuleta, Estanislao. (2015). *Elogio de la dificultad y otros ensayos*. Bogotá: Ariel.
-

2.

CONFERENCIA: REFLEXIONES INSPIRADAS EN EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA PARA UNA NUEVA ECONOMÍA*

*[Se debe] desarrollar una nueva economía
más atenta a los principios éticos y a
la nueva regulación de la actividad financiera,
neutralizando los aspectos depredadores
y especulativos y dando valor
al servicio a la economía real.*

Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral (2018, p. 2)

AUTOR

Carlos Mario Vargas Restrepo

* Este escrito es resultado del proyecto de investigación en otras economías desarrollado en la Universidad Católica de Oriente, adscrito al grupo Facea de la misma universidad.



Resumen

Este trabajo investigativo retoma elementos del magisterio de la Iglesia para proponer algunas transformaciones al sistema económico y financiero, que aseguren una nueva economía con procesos productivos socialmente justos y amigables con el ambiente. Lo anterior exige una mejor intervención del Estado, una mayor regulación al mercado para neutralizar sus externalidades negativas y retomar algunos principios éticos, que fundamenten sus operaciones y hagan reconocer el valor del desarrollo humano integral, como fin último de la economía. La investigación se basó en el método hermenéutico, en procura de interpretar la realidad y los postulados de la doctrina social de la Iglesia para estos propósitos.

Palabras clave: ética, economía, otras economías, sistema financiero, doctrina social de la Iglesia.

Abstract

This investigative work takes up elements of the Magisterium of the Church to propose some transformations to the economic and financial system that will ensure a new economy with socially just and environmentally friendly production processes. This requires a better intervention by the State, a greater regulation of the market to neutralize its negative externalities and to recover some ethical principles that sustain its operations and make recognize the value of integral human development as the ultimate goal of the economy. The investigation was based on the hermeneutical method in order to interpret the reality and the postulates of the Social Doctrine of the Church for these purposes.

Key words: ethics, economy, other economies, financial system, social doctrine of the Church.

1. Introducción

Este documento pretende revitalizar el debate en torno al vínculo necesario que debe existir entre ética y economía, máxime al considerar los nefastos efectos sociales y ambientales, generados por el actual modelo económico, y los procesos productivos-extractivos que bajo su lógica se llevan a cabo. Constituye un resultado de investigación y aporta algunos elementos con carácter ético, para discernir sobre la reorientación que debe dársele al actual sistema económico y financiero, que como se indicó anteriormente, no ha surtido los mejores impactos y no ha contribuido al bienestar general de la sociedad, ni a la integridad de la persona humana.

Se basó en el método hermenéutico a partir del cual se interpretaron diferentes textos y contextos, para conseguir el cometido propuesto, y bajo el cual se hizo fundamentalmente revisión y análisis documental. Para el efecto, se examinaron algunos de los documentos que constituyen parte del magisterio de la Iglesia, dentro de los que se cuentan cartas encíclicas, tales como *Mater et magistra* de Juan XXIII; *Populorum progressio* de Pablo VI; *Laborem exercens*, *Sollicitudo rei socialis* y *Centesimus annus* de Juan Pablo II; *Caritas in veritate* de Benedicto XVI y *Laudato si'* de S. S. Francisco; entre otras. Asimismo, resultó fundamental el documento *Oeconomicae et pecuniariae quaestiones - Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero*, preparado por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral (DSDHI, 2018), que recoge gran parte de los elementos consagrados en las encíclicas y los extrapola al ámbito de la economía y los mercados financieros.

Desde dichas perspectivas, este trabajo presenta algunos planteamientos sobre lo inadecuados que han resultado los postulados que sustentan el actual sistema económico y financiero, mediante la descripción de sus principales elementos característicos, haciendo resaltar la importancia de diseñar adecuados mecanismos de regulación del mismo, en orden a limitar sus efectos adversos sobre las personas, la sociedad y los ecosistemas.

Adicionalmente, y siguiendo la línea del magisterio de la Iglesia, se postulan algunos principios éticos que deberían sustentar la economía y los mercados, a la vez que se proponen algunas transformaciones que debieran hacerse en procura

de asegurar un mejor mundo, en el que se dignifique la vida en cualquiera de sus manifestaciones y haya respeto por el planeta, no solo como único camino para garantizar un buen vivir a las generaciones presentes, sino también a las futuras.

2. Características generales del actual sistema económico y financiero

En la línea de tiempo, pueden marcarse los años setenta como la década en la que se presenta una ruptura de orden económico, que derivó hacia una reorganización de la geopolítica y de la economía mundial, gracias a que se gestó y rápidamente se desarrolló el actual sistema que tiene como sustento las finanzas de mercado. Esto condujo a la consolidación del capitalismo financiero como modelo hegemónico.

En tal sentido, el escenario económico de los últimos cuarenta años ha propiciado, entre otras cosas, el fenómeno de financiarización del «sistema mundo», evidenciado en el hecho de que las finanzas de mercado han llegado a moldear la economía, la política, los gobiernos, los procesos productivos y hasta gran parte de la sociedad; todo ello como consecuencia del creciente desarrollo de los mercados financieros y de capitales, así como de las pretensiones por asegurar la eficiencia, la competitividad y la maximización de las ganancias o beneficios empresariales.

Desde esta perspectiva, pueden identificarse algunos elementos característicos del actual sistema económico y financiero. El primero de ellos, una prevalencia absoluta del mercado que ha conducido a mercantilizar gran cantidad de bienes y servicios, dentro de los que se incluyen derechos fundamentales tales como la salud, la educación, la recreación, el saneamiento básico, un ambiente sano, entre otros, en una lógica especulativa que ha provocado la concentración de la riqueza en pocos agentes económicos y el incremento de desigualdades sociales como lo denuncia el DSDHI (2018).

Asimismo, se ha logrado mercantilizar la información, sobre todo aquella de tipo financiero, como insumo que optimice la toma de decisiones por parte de los agentes de los mercados de capitales —inversores, prestamistas y acreedores del capital—. Así, este tipo de información ha dejado de ser un bien público, en el marco de la lógica de mercado, para convertirse en mercancía por la cual se está dispuesto a pagar sumas dinerarias con tal de que sea oportuna, confiable y

relevante, características cualitativas que se consagran en los marcos conceptuales preparados por los emisores de normas contables.

De esta manera, se ha modificado el papel de disciplinas como la contabilidad, las finanzas, la administración, la economía, entre otras, hoy concebidas por una importante parte de agentes como simples «instrumentos» al servicio de la eficiencia de los mercados financieros y de capitales, ignorando su perspectiva social y sus potenciales para intervenir, representar y transformar la realidad.

Por otra parte, y como segundo elemento característico del actual sistema económico y financiero, puede señalarse que el desarrollo y consolidación del mundo bursátil ha derivado en una Nueva Arquitectura Financiera Internacional (NAFI), la cual se entiende como el conjunto integrado por las corporaciones transnacionales y multinacionales, dueñas del capital, la banca y organismos multilaterales de financiación, que de manera conjunta direccionan el rumbo de la economía global, gracias a su poder de influencia sobre los gobiernos y a su dominio del mercado de bienes y servicios.

De esta manera, promueven la estandarización de regulaciones, normas, prácticas y procesos, en orden a asegurar la eficiencia empresarial y el crecimiento exponencial de rentabilidades, valiéndose del sostenimiento y financiación de organismos privados al servicio del mercado, cuyo objeto principal es la emisión de estándares tendientes a lograr los cometidos señalados: normas internacionales de información financiera y de aseguramiento de la información, códigos de ética y de buen gobierno, normas de calidad, normas y beneficios fiscales, entre otras. En tal sentido, Mejía (2004) concibe la NAFI como «el conjunto de acuerdos para promover la eficiencia y estabilidad del sistema financiero internacional» (p. 146), con lo cual la regulación tiene su origen más en organismos privados provenientes del mercado y menos en los Estados-nacionales.

Adicionalmente, se suma al conjunto de características del sistema económico y financiero el fenómeno de la globalización, que tiene como bases ideológicas la internacionalización de capitales, los crecientes desarrollos tecnológicos, el aumento del comercio internacional —principalmente de intangibles— y el traslado del poder de los Estados-nacionales hacia el mercado, es decir, hacia las corporaciones, con lo cual se genera la desregulación y se minimiza la intervención

estatal, al considerarse que el mercado es autosuficiente y capaz de autorregularse (Martínez, 2004).

En cuarto lugar, lo enunciado anteriormente ha conducido a poner en el centro de la actividad empresarial la competitividad, como valor supremo que posibilite a su vez la concentración de la riqueza y la maximización de los beneficios a costa de lo que sea, recurriendo inclusive a la sobre explotación humana y a la degradación del ambiente, por tanto, se rechaza de plano cualquier dimensión ética y de responsabilidad social que pudiese guiar la actuación de dirigentes y empresarios. De facto, el neoliberalismo se basa en la idea de que:

Hay una y solo una responsabilidad social de la empresa privada, utilizar sus recursos y realizar actividades que estén diseñadas para aumentar sus utilidades siempre que acate las reglas del juego, lo cual equivale a decir, siempre que entre en abierta y libre competencia sin engaño ni fraude (Friedman, 2002)!¹

Por último, la característica que engloba los demás elementos descritos es la especulación, la cual permite conseguir los cometidos ya especificados, principalmente los altos niveles de lucratividad y rentabilidad, desconociendo los efectos de ello sobre la sociedad y sobre el ambiente. Así lo expone S. S. Francisco (2015) al señalar que:

los poderes económicos continúan justificando el actual sistema mundial, donde priman una especulación y una búsqueda de la renta financiera que tienden a ignorar todo contexto y los efectos sobre la dignidad humana y el medio ambiente. Así se manifiesta que la degradación ambiental y la degradación humana y ética están íntimamente unidas (...). Por eso, hoy cualquier cosa que sea frágil, como el medio ambiente, queda indefensa ante los intereses del mercado divinizado, convertidos en regla absoluta (p. 45).

¹ La cita original es: «*There is one and only one social responsibility of business—to use its resources and engage in activities designed to increase its profits so long as it stays within the rules of the game, which is to say, engages in open and free competition without deception or fraud*».

La máxima expresión de la especulación la constituyen las hoy denominadas finanzas *offshore*, que utilizan jurisdicciones no cooperantes (paraísos fiscales) de baja o nula imposición o con regímenes fiscales preferentes, con el fin de trasladar beneficios empresariales hacia ellas, para la localización de estructuras de inversión y el ocultamiento de operaciones; lo que ha conducido a la evasión de impuestos, al lavado de activos y a la pérdida de recursos para la economía real. Frente a lo anterior, el DSDHI (2018) expone que

en la actualidad, más de la mitad del comercio mundial es llevada a cabo por grandes sujetos, que reducen drásticamente su carga fiscal transfiriendo los ingresos de un lugar a otro, dependiendo de lo que les convenga, transfiriendo los beneficios a los paraísos fiscales y los costos a los países con altos impuestos. Está claro que esto ha restado recursos decisivos a la economía real, y ha contribuido a la creación de sistemas económicos basados en la desigualdad. Por otra parte, no es posible ignorar que esas sedes *offshore* se han convertido en lugares de lavado de dinero «sucio», es decir, fruto de ganancias ilícitas (robo, fraude, corrupción, asociación criminal, mafia, botín de guerra...).

(...) Además, se ha demostrado que la existencia de sedes *offshore* favorece asimismo enormes salidas de capital de muchos países de bajos ingresos, generando numerosas crisis políticas y económicas e impidiendo a los mismos embarcarse finalmente en el camino del crecimiento y del desarrollo saludable (p. 13).

En esta misma línea, la especulación ha hecho perder el sentido de lo humano y el horizonte de la ética. Así, bajo el actual sistema económico y financiero se ha configurado un nuevo sujeto, individualista, «con espíritu de riesgo, movido por el apetito ilimitado de ganancia, de riqueza y la alucinación perversa por la fructificación infinita del dinero» (Martínez, 2004, p. 52), lo cual, a su vez

fácilmente genera y difunde una cultura profundamente amoral —en la que con frecuencia no se duda en cometer un delito, cuando los beneficios esperados superan las sanciones previstas— y contamina seriamente la salud de cualquier sistema económico-social, poniendo en peligro su funcionalidad y dañando gravemente la realización efectiva

del bien común, sobre el cual se fundan necesariamente todas las formas de socialización (DSDHI, 2018, p. 9).

Como colofón de esta primera parte, puede señalarse que se trata de un sistema financiero movido por los ideales de crecimiento económico, libre mercado y globalización, pero que no ha surtido los mejores resultados en términos humanos, sociales ni ambientales. Por una parte, se han ampliado los niveles de desigualdad, marginación, pobreza y miseria, han desaparecido lenguajes, tradiciones y culturas y aún persiste la explotación de personas. Por otro lado, se ha llegado a un estado de degradación de los servicios ecosistémicos provocado por la contaminación en todas sus formas, la imparable deforestación de selvas, la extinción de cientos de especies de flora y fauna, así como la sequía de ríos y humedales, entre otros.

Así, Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn (1998), describen que el último cuarto del siglo pasado y lo que va de este se han caracterizado por «el descreimiento frente a un estilo de desarrollo que se ha revelado ecológicamente predatorio, socialmente perverso y políticamente injusto» (p. 15).

3. La necesidad de una nueva economía

El panorama descrito en el aparte anterior sugiere la necesidad de plantear reflexiones de tipo ético, que permitan reorientar el sistema económico y financiero hacia el bien común. En tal sentido, el DSDHI (2018) plantea dos cuestiones de capital importancia para este propósito, como mecanismos que permitan asegurar el bienestar de la sociedad y el desarrollo humano integral: 1) el mercado debe ser adecuadamente regulado, y 2) debe operar con un fundamento ético bajo el cual se reconozca el valor de la persona humana y de su desarrollo integral.

Lo anterior tiene sentido al considerarse que el mercado es incapaz de autorregularse porque, en primer lugar, no genera «los fundamentos que le permitan funcionar regularmente (cohesión social, honestidad, confianza, seguridad, leyes...)» (DSDHI, 2018, p. 5); y en segundo lugar, porque no corrige las externalidades negativas o efectos externos negativos sobre la sociedad, tales como desigualdades, asimetrías en la distribución de la riqueza, desproporciones

en cuanto a crecimiento económico, devastación del ambiente, entre otros. Su afán más bien es mantener su visión financiera y eficientista, de tal manera que el «mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral y la inclusión social» (Francisco, 2015, p. 86), lo cual también se puede visualizar en la figura 1, que permite interpretar cómo el 1 % de la población con mayores ingresos, percibió desde 1980, el doble de lo que recibió el 50 % de la población con menores ingresos.

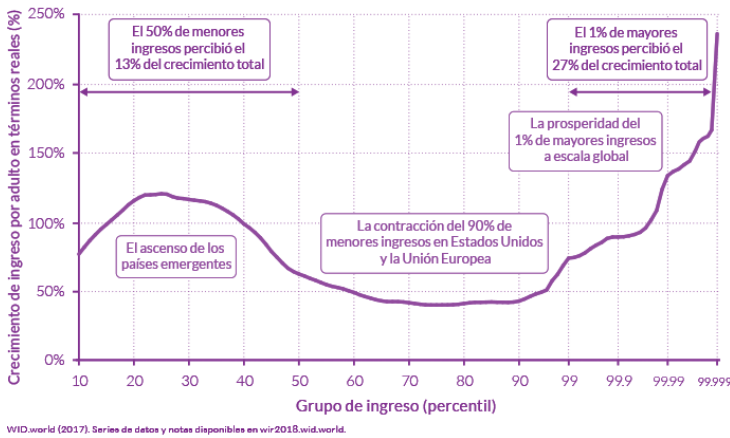


Figura 1. La curva de elefante de la desigualdad y el crecimiento global, 1980-2016².

Fuente: Alvaredo, Chancel, Piketty, Saez, y Zucman (2018). Licencia Creative Commons BY-NC-SA 4.0

2 Para comprender mejor la figura, se transcribe lo que se señala en el *Informe sobre la desigualdad global* «En el eje horizontal, la población mundial es dividida en cien grupos de igual tamaño, y ordenados ascendentemente de izquierda a derecha de acuerdo a su ingreso. El 1 % de mayor ingreso fue dividido, a su vez, en diez grupos más pequeños. El grupo de mayores ingresos dentro del 1 % más alto, fue dividido nuevamente en diez grupos, procedimiento que fue repetido a su vez con el de mayores ingresos dentro de este último. El eje vertical muestra el crecimiento del ingreso total de un individuo promedio de cada grupo entre 1980 y 2016. Para el grupo 99-99.1 (el 10 % más pobre dentro del 1 % de mayor ingreso a nivel mundial), el crecimiento fue de 74 % entre 1980 y 2016. Colectivamente, el 1 % de mayor ingreso a nivel mundial, capturó el 27 % del crecimiento total en el período. Las estimaciones de ingreso son calculadas empleando euros expresados en paridad de poderes de compra (PPP por sus siglas en inglés). A los efectos de la comparación, €1 = \$1.3 = ¥4.4 en PPP. La PPP da cuenta de las diferencias en el costo de vida entre países. Los valores consideran la inflación» (Alvaredo, Chancel, Piketty, Saez, y Zucman, 2018, p. 9).

De acuerdo con lo anterior, el DSDHI (2018) expone que:

La experiencia de las últimas décadas ha demostrado con evidencia, por un lado, lo ingenua que es la confianza en una autosuficiencia distributiva de los mercados, independiente de toda ética y, por otro lado, la impelente necesidad de una adecuada regulación, que conjugue al mismo tiempo libertad y tutela de todos los sujetos que en ella operan en régimen de una sana y correcta interacción, especialmente de los más vulnerables. En este sentido, los poderes políticos y económico-financieros deben siempre mantenerse distintos y autónomos y al mismo tiempo orientarse, más allá de toda complicidad nociva, a la realización de un bien que es tendencialmente común y no reservado a pocos sujetos privilegiados (pp. 7-8).

Desde estas perspectivas, el mercado debe ser regulado y eso se logra con la intervención del Estado mediante normas claras y restricciones a la actividad empresarial, sobre todo cuando afecta negativamente a las personas, a la sociedad y a los ecosistemas. De esta manera, adquiere relevancia la categoría del Estado social de derecho en virtud del cual se supone el bien común (fines de la justicia social), la limitación a la actuación de personas y empresas dentro del marco de las disposiciones normativas, y la limitación recíproca y el equilibrio de las ramas del poder público.

Ahora bien, el mercado requiere igualmente un fundamento ético, centrado en los postulados de respeto de la dignidad humana y de orientación hacia el bien común. De ahí se entiende, a la luz de la doctrina social de la Iglesia, que la verdadera visión de progreso la constituye la persona, ello es, el desarrollo humano integral. En esta línea, Pablo VI (1967) postuló que:

El desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera (p. 5).

Lo anterior implica que el progreso del sistema económico no debería medirse única y exclusivamente con el lenguaje del mercado, cantidad y eficiencia, expresado generalmente en términos de producto interno bruto (PIB); sino que también debe incorporar variables relacionadas con la calidad de vida, bienestar social, desarrollo sostenible, entre otras. Por tanto, se debe rechazar «la noción de que la eficiencia económica sea el fin último de la vida humana, individual o colectiva, y que todos los demás valores deben juzgarse en relación a ella» (Berger, 1990, p. 21).

De la misma manera, el fundamento ético que debe impregnar al mercado también incorpora como premisa que ningún beneficio es legítimo, cuando se pierde el horizonte de la promoción integral de la persona humana, el destino universal de los bienes (finalidad social de los bienes) y la opción preferencial por los pobres (DSDHI, 2018), la cual recoge algunos de los principios más relevantes que sustentan la doctrina social de la Iglesia –justicia, solidaridad y subsidiariedad–, los cuales aplicados en la economía propiciarían nuevos modelos de relacionamiento, producción y consumo, en orden a hacerlos ecológicamente sustentables, económicamente sostenibles y socialmente justos y equitativos, aminorando las desigualdades y las brechas en la distribución de los recursos y los bienes.

Sobre la base de estos fundamentos éticos, se hace necesario impulsar algunas transformaciones por parte de los agentes económicos y sociales (instituciones económicas, gobiernos, Iglesia, empresas, organizaciones civiles, universidades y personas mismas), para asegurar que el sistema económico y financiero se oriente hacia el bien común y al desarrollo humano integral. Francisco (2015) exhortó a esto al señalar que «el crecimiento de los últimos dos siglos no ha significado en todos sus aspectos un verdadero progreso integral y una mejora de la calidad de vida» (p. 36). Asimismo, afirmó: «Cómo es posible que se pretenda construir un futuro mejor sin pensar en la crisis del ambiente y en los sufrimientos de los excluidos» (p. 13).

En este marco, se resalta el rol que deberían tener las universidades como mediadoras del dialogo entre los demás agentes y actores, que permita confluir en perspectivas comunes y consensuadas, iluminadoras de un nuevo rumbo para la economía.

De modo que, siguiendo los planteamientos del DSDHI (2018), pueden abstraerse siete cambios o transformaciones que deberían impulsarse.

1. Un cambio en la enseñanza de la economía, aspecto que toca a las instituciones de educación y el cual conduce a considerar que los postulados neoclásicos de la economía no son ni los únicos posibles ni los únicos existentes. Por el contrario, existen otras teorías, enfoques, perspectivas y modelos que pueden hacer posible la cooperación y el desarrollo de los pueblos. Al respecto, las ideas relacionadas con la economía solidaria, las ecoaldeas, la economía del bien común, la economía del compartir, la economía de comunión, «la economía circular, la economía regenerativa, la economía de restauración, etc. pueden contribuir a la reorientación de las finanzas como un buen medio encaminado al bien para todos, pero sobre todo al bien de las personas más desfavorecidas» (Appiah y Ladaria, 2018, p. 14).

Adicionalmente, debe articularse la economía que se enseña con la realidad (económica, social, ambiental, política y cultural), lo cual implica dejar de pensar que los modelos y las representaciones constituyen el fin en sí mismos y comprender que son simples medios explicativos de determinados comportamientos o fenómenos de la realidad.

Por otra parte, se deberá trabajar por promover el pensamiento crítico y la transdisciplinariedad, para abordar y resolver problemas de frontera como la crisis del ambiente, las desigualdades sociales, el desarrollo humano integral, entre otros.

2. Crear valor por medios moralmente lícitos y recuperar la vocación de servicio de la economía. Así, la economía no debe ser vista como fin último sino como un medio al servicio del bienestar de los hombres, es decir, el fin de la economía es la persona humana y la satisfacción de sus necesidades. Por lo tanto, ha de rechazarse la perspectiva especulativa de la economía y del mercado, excluyente de los pobres y marginados, por una perspectiva más humana y más justa respecto

de la producción de bienes y servicios, y respecto de la distribución de los recursos.

Lo anterior no significa un veto al mercado y, por el contrario, se reconoce su carácter positivo y favorable siempre que esté debidamente regulado y éticamente fundado, para que pueda responder a los fines de la justicia social. Se trata de favorecer los flujos de recursos financieros para generar una circularidad virtuosa de riqueza, evitando que las economías locales sean afectadas por el traslado de beneficios y el movimiento de capitales hacia paraísos fiscales.

De otro lado, «se requiere que *las finanzas* mismas, que han de renovar necesariamente sus estructuras y modos de funcionamiento tras su mala utilización, que ha dañado la economía real, vuelvan a ser *un instrumento encaminado a producir mejor riqueza y desarrollo*» (Benedicto XVI, 2009, p. 44). Con este fin y considerando los fundamentos éticos descritos anteriormente, debe buscarse establecer mecanismos justos de definición de las principales variables económicas, que impactan la vida social y económica de los pueblos, tales como las tasas de interés o la tasa de cambio, entre otras.

De igual manera, debe incentivarse el ahorro y la inversión mediante las políticas públicas y desarrollar la función social que ha de tener el crédito, favoreciendo «el crédito cooperativo, el microcrédito, así como el crédito público al servicio de las familias, las empresas, las comunidades locales y el crédito para la ayuda a los países en desarrollo» (DSDHI, 2018, p. 6), los cuales no deben verse ahogados con la deuda externa, sino que esta debe constituir un mecanismo de apalancamiento de la inversión social en dichos países, con planes razonables de amortización y pago.

3. Definir un nuevo paradigma financiero, menos sustentado en la especulación derivada de la actividad bursátil y que incorpore una mayor regulación del mercado, toda vez que este «por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral, el cuidado del ambiente y la

inclusión social» (Francisco, 2015). Para ello, se hace necesaria una «coordinación supranacional entre las diferentes arquitecturas de los sistemas financieros locales» (DSDHI, 2018, p. 7).

Bajo la lógica del nuevo paradigma financiero, se debe concebir la cooperación como mecanismo para generar valor agregado en la economía, a la vez que se deben implementar nuevos instrumentos económicos y financieros, fiables y transparentes, que eliminen toda forma de injusta desigualdad y, así mismo, aseguren la «salud» del sistema financiero, el bienestar de las personas y un equilibrio en los intercambios (DSDHI, 2018).

4. Consolidar formas de responsabilidad social empresarial, de tal manera que esta no se limite a ser un discurso mercantilista, utilizado por las empresas para maximizar sus beneficios, sino que coloque a la persona y la calidad de las relaciones interpersonales en el centro de la cultura empresarial, de modo que cada empresa practique una forma de responsabilidad social que no sea meramente marginal u ocasional, sino que anime desde dentro todas sus acciones, orientándola socialmente (DSDHI, 2018, p. 9).
5. Estructurar sistemas impositivos justos a través de una política fiscal, que cumpla una función redistributiva de la riqueza. Para ello deberían privilegiarse los tributos progresivos, definir un apropiado sistema de transferencias y subsidios que beneficie principalmente a la población más vulnerable, que apoye tanto la inversión como el crecimiento de la economía real, fundamentalmente de los micro y pequeños empresarios.

De igual forma, los Estados deben controlar el abuso en materia tributaria, sobre todo el cometido por los intermediarios financieros, para evitar la sustracción de recursos de la economía real y poder hacer una mejor asignación del gasto de inversión social.

6. Mejorar la gestión del sistema público, lo cual demanda, además de mejorar en términos del sistema impositivo, adelantar reformas

estructurales e institucionales que permitan gestionar adecuadamente los recursos públicos, contrarrestar los efectos de la corrupción y asignar equitativamente el gasto público.

7. Modificar la cultura de consumo, seleccionando aquellos bienes detrás de los cuales haya un proceso éticamente digno y socialmente responsable. Esto configura la máxima de votar con la cartera en virtud de la cual se ha de «votar diariamente en el mercado a favor de lo que ayuda al verdadero bienestar de todos nosotros y rechazar lo que [nos] perjudica» (DSDHI, 2018, p. 14).

4. Consideraciones finales

Resulta claro que el sistema económico hegemónico, en las últimas cuatro décadas, no ha resuelto gran parte de los problemas sociales y, por el contrario, los ha profundizado. En efecto, la pobreza extrema se ha incrementado, las desigualdades sociales se han ampliado y gran parte de la riqueza mundial se ha concentrado en pocos agentes económicos. La carga de la deuda externa asfixia a varios países que ven comprometidos sus recursos para inversión social, y varios procesos productivos han terminado en sobreexplotación de las personas y los recursos naturales.

Lo anterior conduce a plantear que el crecimiento económico no necesariamente implica desarrollo, toda vez que este alude «a las personas y no a los objetos» (Max-Neef, 1986, p. 236). En otra instancia, puede afirmarse que ningún modelo económico debe sobreponerse a la vida en cualquiera de sus manifestaciones, lo cual exige el respeto por la persona, por su desarrollo humano integral, al igual que el cuidado de los ecosistemas, posibilitando su restauración y respetando sus ciclos de regeneración. Así, el crecimiento infinito es imposible.

De esta manera, lo sucedido debe servir para adelantar transformaciones que permitan rehacer un mejor mundo para vivir, en términos sociales, políticos, ambientales, económicos y culturales; pero además, para dejar un mundo habitable y en buenas condiciones para las generaciones venideras. Ello implica que el Estado debe intervenir y regular el mercado, aminorando sus efectos negativos

sobre la sociedad y los ecosistemas. Igualmente, se hace necesario retomar la dimensión ética como fundamento del sistema económico y financiero, que permita reconocer el valor de la persona humana y de su desarrollo integral.

Por último, cabe señalar que este tipo de discursos no va a transformar el sistema *ipso facto*, pero sí puede empezar a mover las conciencias de las personas hacia estos cometidos, que es lo que se espera ocurra. Quizás pase mucho tiempo antes de que la economía se empiece a mover con los hilos de la ética y del bien común, pero eso no debe hacernos perder la esperanza de un mundo mejor para nosotros y nuestros descendientes. Por el contrario, debería alentarnos a dedicar nuestros esfuerzos y capacidades para conseguirlo. Por ello, termino con las palabras del DSDHI (2018) quien concluye que:

Frente a la inmensidad y omnipresencia de los actuales sistemas económico-financieros, nos podemos sentir tentados a resignarnos al cinismo y a pensar que, con nuestras pobres fuerzas, no podemos hacer mucho. En realidad, cada uno de nosotros puede hacer mucho, especialmente si no se queda solo.

Muchas asociaciones con origen en de la sociedad civil son, en este sentido, una reserva de conciencia y responsabilidad social, de la que no podemos prescindir. Hoy más que nunca, todos estamos llamados a vigilar como centinelas de la vida buena y a hacernos intérpretes de un nuevo protagonismo social, basando nuestra acción en la búsqueda del bien común y fundándola sobre sólidos principios de solidaridad y subsidiariedad (p. 15).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvaredo, F., Chancel, L., Piketty, T., Saez, E. y Zucman G. (2018). *Informe sobre la Desigualdad Global. Resumen ejecutivo*. Recuperado de: <https://wir2018.wid.world/files/download/wir2018-summary-spanish.pdf>.
- Appiah, P. K. y Ladaria, L. F. (17 de mayo de 2018). Conferencia de presentación de un nuevo documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe y del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral «*Oeconomicae et pecuniariae quaestiones*. Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico-financiero». Recuperado de: <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2018/05/17/pres.html>.
- Benedicto XVI. (2009). *Carta encíclica «Caritas in veritate», sobre el desarrollo humano integral en la caridad y en la verdad*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/benedict-xvi/es/encyclicals/documents/hf_ben-xvi_enc_20090629_caritas-in-veritate.pdf.
- Berger, P. (1990). Observaciones acerca de la cultura económica. *Estudios públicos*, (40), 11-30.
-

-
- Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. (2018). *Oeconomicae et pecuniariae quaestiones.- Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero*. Recuperado de: <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2018/05/17/cons.pdf>.
- Francisco. (2015). *Carta encíclica «Laudato si'» sobre el cuidado de la casa común*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/dam/francesco/pdf/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si_sp.pdf.
- Friedman, M. (2002). *Capitalism and freedom* (40.^a ed.). Chicago: The University of Chicago. Disponible en <https://www.kobo.com/ww/es/search?query=capitalism+and+freedom>.
- Martínez, G. L. (2004). Los avatares de la globalización y estandarización profesional contable: entre la tensión de insubordinarse y la perplejidad de integrarse. En J. M. Gil, G. L. Martínez, E. Gracia, O. Quijano y H. Álvarez (eds.), *La contaduría pública en el nuevo entorno global: rutas y desviaciones* (pp. 47-74). Popayán: Universidad del Cauca.
- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1998). *Desarrollo a escala humana. Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones* (2.^a ed.). Montevideo: Nordan-Comunidad.
- Max-Neef, M. y Prieto, R. G. (1986). *La economía descalza: Señales desde el mundo invisible*. Montevideo: Nordan.
- Mejía, E. (2004). Visión crítica de la armonización o estandarización contable. *Revista Internacional Legis de Contabilidad & Auditoría*, (20), 145-179.
- Pablo VI. (1967). *Carta encíclica «Populorum progressio», sobre la necesidad de promover el desarrollo de los pueblos*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/paul-vi/es/encyclicals/documents/hf_p-vi_enc_26031967_populorum.pdf.
-

3.

FORMACIÓN EN ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA: HISTORIA DE UN PROYECTO DE TRANSFORMACIÓN UNIVERSITARIA Y SOCIAL EN BUENOS AIRES*

AUTORA

Selva Daniela Sena

* Ponencia presentada en la Semana de la Gestión de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente. Misma ponencia que presenta la experiencia de la práctica educativa en Economía Social y Solidaria de extensión universitaria, pregrado y posgrado, vinculada al proyecto Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social y Solidaria (CREES), Departamento de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.



Resumen

En este trabajo proponemos reflexionar sobre las bases conceptuales, políticas, metodológicas y pedagógicas que sustentan nuestras prácticas de formación-investigación- acción, en el marco del proyecto Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social (CREES), de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), Buenos Aires, Argentina. La construcción del campo de la Economía Social y Solidaria (ESS) y los desafíos implicados requieren profundizar la reflexión desde un enfoque complejo y multidimensional, que nos permita multiplicar los aprendizajes mutuos y la construcción social de conocimiento útil, emancipatorio y transformador. Destacamos el *enfoque de la complejidad*, abordando la *unidad en la diversidad*; la *multidimensionalidad*, desde el trabajo interdisciplinario; y la *co-construcción con otros/as*, como los sujetos de aprendizaje, conocimiento y acción socioeconómica, política y simbólica, en las comunidades y territorios. Metodológicamente partimos del enfoque de la *educación popular* y de *comunidades de aprendizaje*, con que venimos trabajando distintos grupos involucrados en la promoción y desarrollo de la ESS.

Palabras clave: Economía social y solidaria; comunidad de aprendizajes y prácticas; universidad

Abstract

In this paper we propose to reflect on the conceptual, political, methodological and pedagogical bases that support our training-research-action practices within the framework of the CREES Project (Building Entrepreneurial Networks in Social Economy) of the National University of Quilmes (UNQ), Buenos Aires, Argentina. The construction of the field of the social and solidarity economy (ESS) and the challenges involved require deepening reflection from a complex and multidimensional approach that allows us to multiply mutual learning and the social construction of useful, emancipatory and transformative knowledge. We emphasize the approach of complexity, addressing unity in diversity, multidimensionality from interdisciplinary work and co-construction with subjects of learning, knowledge and socio-economic, political and symbolic action in communities and territories. Methodologically we start from the approach of popular education and learning communities with which we have been working different groups involved in the promotion and development of ESS.

Keywords: Social and solidarity economy; community of learnings and practices; University

1. Introducción

La Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) es una universidad pública joven, afincada en los suburbios del Gran Buenos Aires. Está ubicada en la zona sur, específicamente en la localidad de Bernal, partido de Quilmes, a 7 kilómetros de la Ciudad de Buenos Aires. Creada en las instalaciones de una fábrica textil, «Fabrill Financiera», donada por Celulosa Argentina. Era una construcción de principios del siglo xx que se fue reciclando y ampliando desde su creación.

Esta universidad, creada en 1989, fue pionera en Latinoamérica en materia de educación no presencial, ya que en 1999 inauguró su primera aula virtual y fue la primera universidad argentina con el campus disponible. Tiene una amplia oferta de carreras de pregrado, grado y posgrado vinculadas a sus tres departamentos: Ciencia y Tecnología, Ciencias Sociales, y Economía y Administración¹.

Una característica muy llamativa de la UNQ es que la gran mayoría de sus estudiantes y graduados/as son primera generación de universitarios/as en la familia. Por lo tanto, realizamos un gran esfuerzo en definición de estrategias de acompañamiento, para estas generaciones que no han tenido en su historia familiar modelos de profesionales universitarios.

En el presente capítulo nos proponemos compartir una experiencia de trabajo impulsada desde esta universidad pública, gratuita, laica y autónoma —la Universidad Nacional de Quilmes—, y también, por un proyecto de ESS que articula tareas de docencia, investigación y extensión.

2. Marco teórico

La importancia de la ESS en el mundo contemporáneo resulta significativa como estrategia de inclusión social y desarrollo socioeconómico, asentado en los territorios y comunidades locales. Las propuestas, teorizaciones y desafíos vinculados a esta son «caminos de respuesta» a las experiencias de trabajo autogestivo, asociativo; así como al despliegue de capacidades productivas de las

¹ <http://www.unq.edu.ar>.

personas en los territorios, sobre todo porque tal despliegue —que se denomina fondo de trabajo²— supone también concebir como tales a las estrategias de participación comunitaria, gestión, capacitación y apropiación de saberes por medios formales y no formales (Massa, 2010).

Hay perspectivas en pugna respecto de los alcances, la institucionalidad y las experiencias de ESS, tanto en América Latina como en nuestro país; pero podríamos decir que en esa diversidad de producciones teóricas y empíricas aparece un eje común, vinculado a que se presenta como una alternativa posible, frente a los procesos de exclusión y empobrecimiento.

La expansión de la ESS surge como respuesta social, ante las consecuencias de las transformaciones contemporáneas en el mundo del trabajo, el Estado y los mercados, vinculados a la implantación de políticas neoliberales y la globalización excluyente en las últimas décadas. Estas respuestas sociales vienen impulsando múltiples iniciativas, organizaciones y redes asociativas, como opciones de trabajo, ingreso y mejora en la calidad de vida de personas y grupos sociales en diversos territorios, inscribiéndose también estas prácticas en contextos más amplios de debates sobre modelos de desarrollo en disputa. La ESS constituye un campo multidimensional (económico, simbólico y sociopolítico) de interacción y organización humana, en torno a la reproducción ampliada de la vida; la multiplicidad de iniciativas socioeconómicas que la constituyen coexiste con diversas formas de designar y entender este proceso, lo cual da cuenta de un campo dinámico de significaciones y acciones sociales en plena construcción. Desde nuestro punto de vista, la ESS designa al menos tres dimensiones interrelacionadas (Pastore 2006, 2010, 2014)³:

2 El fondo de trabajo es el «conjunto de capacidades de trabajo que pueden ejercer en condiciones normales los miembros hábiles de una unidad doméstica, y sus formas de realización abarcan sucintamente las formas de: trabajo mercantil por cuenta propia (microemprendimientos), trabajo asalariado, trabajo de producción de bienes y servicios para autoconsumo, así como el trabajo específicamente dedicado a la formación y capacitación» (Coraggio, 2004, p. 127).

3 Nos basamos en Pastore (2006, 2010 y 2014), donde puede consultarse una amplia bibliografía al respecto. Para una revisión sobre las concepciones y debates en torno a la economía social y solidaria, puede consultarse Catani (2004), Coraggio (2007 y 2011), Chaves (2003) y Razeto (1997), entre otros. Para una visión europea desde un enfoque de economía solidaria ver Laville (2004). Una revisión reciente de este debate puede verse en Pereira Morais (2014).

Una dimensión de trayectorias empíricas: de otra forma de hacer economía, que una finalidad social de reproducción de la vida con dinámicas de gestión asociativa, democrática y solidaria.

1. Una dimensión simbólica (conceptual, cultural, educativa y comunicacional): de maneras de concebir las prácticas humanas en la interacción económica, que centra su atención en las condiciones de reproducción de la vida, en las relaciones de las personas entre sí y con su hábitat vital.
2. Una dimensión político-organizativa: proyectos de sociedad en disputa, que se debaten entre la adaptación a las lógicas hegemónicas de funcionamiento económico, y la capacidad para transformar dichas reglas en pos de la profundización de la democracia y la solidaridad sistémicas.

Como hemos señalado en Pastore y Altschuler (2015), la construcción del campo de la ESS y los desafíos en ello implicados requieren profundizar en lo conceptual, metodológico y práctico, desde un enfoque complejo y multidimensional, que nos permita multiplicar los aprendizajes mutuos y la construcción social de conocimiento útil, emancipatorio y transformador. Desde una perspectiva metodológica, además de la educación popular y las comunidades de aprendizaje, con la que venimos trabajando distintos grupos involucrados en la promoción y desarrollo de la ESS (Sena y Marciano, 2013; Gallo y Mendy, 2013, entre otros), nos parece importante destacar otros aportes significativos de enfoques conceptuales, que se encuentran en estrecha vinculación con estos. En primer lugar, el *enfoque de la complejidad*, el cual nos propone abordar la *unidad en la diversidad*; la *multidimensionalidad* de la vida biológica y social, desde el trabajo interdisciplinario (Morin, 1977, 1984 y 1994; García, 2007); y la *co-construcción con otros/as*, como sujetos de aprendizaje, conocimiento y acción socioeconómica, política y simbólica, en las comunidades y territorios. Ello requiere avanzar en prácticas interdisciplinarias y de construcción de puentes epistemológicos de diálogo y enriquecimiento mutuo, entre diversas disciplinas y ciencias sociales, naturales, tecnológicas, de la salud, ambientales, entre otros.

Otro tipo de enfoques y herramientas que rescatamos son los avances realizados en términos de *sistematización de prácticas* (Jara, 1994; Núñez Hurtado, 1986) y de la *investigación-acción-participativa*, las cuales resultan fundamentales para avanzar en las líneas propuestas. Dichas estrategias y prácticas de formación-investigación-acción son realizadas desde un *diálogo de saberes*, que busca recuperar las experiencias vitales, comunitarias o étnicas aportadas por los participantes, así como los saberes que de ellas se desprenden de manera desjerarquizada respecto de los conocimientos académicos formalizados. Esto es, una perspectiva de *ecología de saberes* (Sousa Santos y otros, 2006), en la que cobran voz diversos conocimientos que la modernidad occidental desterró, oscureció o subalternizó, incluyendo allí los enfoques dominantes del desarrollo. En esa ecología nos referimos a los saberes de los pueblos originarios (Delgado, 2013), pero también a los de las culturas populares, a los sentidos y saberes originados en la vida cotidiana de diversas comunidades. Entendemos que este diálogo de saberes y construcción compartida de aprendizajes, debe incluir decididamente los conocimientos *para la vida* y no solo para la producción, desde las necesidades integrales de las personas y los vínculos interpersonales y colectivos, fundamentales para la construcción de cualquier organización social (Pastore y Altschuler, 2015).

Partimos también desde la dimensión sentipensante. Ello refiere a una alegoría tomada del sociólogo colombiano Orlando Fals Borda⁴, quien relata parte de sus estudios sobre la cultura ribereña en la costa del mar Caribe. La alegoría a que nos referimos es la del «hombre icotea», con base en las características de la tortuga homónima (hicotea o jicotea) que habita dichas regiones ribereñas, y que está fuertemente arraigada en la cotidianidad y en representaciones sociales de esas comunidades. Icotea, en el sentido de que, por su condición anfibia, tiene la posibilidad de adaptarse a dos mundos, agua/tierra, abundancia/escasez, saben nadar y caminar (Petit, Berón, García, Sena y Sansón, 2016). Tomamos esta metáfora porque entendemos que es así como nos movemos en la ESS: hay que tener destrezas para desarrollar actividades económicas con objetivos sociales y actividades sociales con objetivos económicos. Asimismo, la persona «hicotea»

4 <https://www.youtube.com/watch?v=LbJWqetRuMo>.

no solo es un ser sentipensante (que pasa sus ideas por el corazón y razona sus sentires), sino que también sabe ser resistente, aguantadora, para poder enfrentar y superar los reveses de la vida; desarrolla la capacidad de saber esperar su momento, protegiéndose ante la adversidad con su caparazón para luego volver a la existencia con la misma energía de antes; pero, además, no pierde su capacidad de disfrute y alegría (Petit *et al.*, 2016).

3. Metodologías y enfoque de investigación y acción

Una de las áreas de gran desarrollo en la UNQ es la Secretaría de Extensión Universitaria, con múltiples programas y proyectos de extensión dirigidos a las organizaciones comunitarias y la comunidad en general.

En el caso particular del área de ESS, el proyecto Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social (CREES) surgió en el año 2006, en diálogo con organizaciones territoriales de la zona sur del Gran Buenos Aires.

El proyecto CREES es una iniciativa integral de formación, investigación, desarrollo y extensión universitaria en ESS, que se ha constituido recientemente en unidad académica de la UNQ, como Observatorio del Sur de la Economía Social y Solidaria⁵. Es un espacio académico de articulación y convergencia de un conjunto de estrategias e iniciativas universitarias, destinadas a visibilizar y potenciar el desarrollo territorial de las experiencias de la ESS, en el área geográfica de referencia de la universidad. Dichas acciones se emprendieron inicialmente a través de iniciativas de extensión y voluntariado universitario, en articulación con dos de las trayectorias: la economía social emergente y las políticas públicas en ESS. Por una parte, desde el comienzo se planteó un abordaje territorial de colaboración académica y trabajo compartido, con diferentes experiencias emergentes de la economía social, en el contexto *poscrisis* neoliberal de 2001 que atravesó Argentina.

Entre las experiencias emergentes, se comenzó a colaborar particularmente con organizaciones comunitarias y movimientos sociales del territorio de

⁵ <http://observatorioess.org.ar/>.

referencia, que venían desarrollando iniciativas de microcrédito, comercialización y ferias de ESS; cooperativas de trabajo y empresas recuperadas; apoyo a pequeños emprendimientos de la economía popular; y emprendimientos sociales en salud mental o reciclado de residuos. De igual forma, esa acción académico-territorial, en vínculo con las organizaciones de la economía social emergente, se realizó en articulación con una parte importante de las políticas públicas en ESS, a partir de un trabajo previo de capacitación y acompañamiento técnico que ya se realizaba.

Simultáneamente, se articuló desde un comienzo con diversas políticas públicas mencionadas, tales como el Programa «Manos a la Obra» (con el que se llevaron adelante actividades de tutoría y acompañamiento técnico a emprendimientos promovidos), y con otros programas del Ministerio de Desarrollo Social, como el apoyo a ferias locales de la economía social (desde el año 2008 se han impulsado ferias de este tipo en la universidad, en colaboración con actores locales), o también programas de microcrédito, en articulación con la Comisión Nacional de Microcrédito (CONAMI)⁶.

4. Avanzando en la formación sistemática en ess

Nuestra experiencia de extensión universitaria desde el proyecto CREES nos hizo confirmar que el crecimiento del sector y de las políticas públicas hacia el mismo, requería ser acompañado por ofertas de formación profesional apropiadas para los operadores/as y actores intervinientes y, en particular, por ofertas de «formación integradas en extensión universitaria» que avanzaran más allá de ofertas fragmentarias.

En materia de *formación en ESS*, en 2010 creamos el Diploma de Extensión Universitaria de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (DOESS). Asimismo, en 2012 gestamos la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUESS) y la carrera de Especialización en Gestión de la Economía Social y Solidaria (EGESS). A lo anterior se suma un Diploma de Posgrado (DIPES) en 2016⁷.

⁶ <https://www.argentina.gob.ar/desarrollosocial/conami>.

⁷ Algunos trabajos previos sobre nuestra experiencia formativa y pedagógica son: Pastore, Altschuler, Sena y Schmalko (2012); Pastore (2015); Altschuler, Cabanchik, Marciano y Mendy (2015); García, Sena, Sansón y Berón (2016), entre muchos otros.

El DOSES⁸ es, entonces, la concreción de un proceso centrado en la interpelación que los procesos sociales generan en las universidades, lo que supone la necesidad estratégica de repensar(se) en las tareas de docencia —investigación y extensión—. Por otra parte, responde a la necesidad de dar una respuesta institucional a la creciente demanda social de capacitación integral, surgida de las propias experiencias de trabajo autogestivo, y de las políticas públicas de fomento y apoyo a la economía social, que cobran visibilidad en la poscrisis del 2001.

Por ello, la iniciativa del DOSES pone en perspectiva un sentido ampliado de la extensión universitaria, en este nuevo paradigma que incluye a la comunidad y las políticas públicas, como eje sobre el cual la universidad tiene que decir(se) y tiene que hacer(se). Cambio que significa un diálogo con los procesos sociales y su sentido transformador.

El DOSES surge así, como propuesta de formación en ESS a partir del resultado de los aprendizajes, prácticas, encuentros, experiencias compartidas y las convicciones de que es posible construir —mediante los valores de la ESS— una sociedad más justa y democrática, como proyecto conjunto entre profesionales, docentes, estudiantes, graduados, integrantes de cooperativas, al igual que organizaciones sociales y gubernamentales, entre otros.

Fue creado mediante resolución del Consejo Superior Universitario en junio del año 2010. Se inició como experiencia interinstitucional en articulación con los Ministerios de Desarrollo Social y Educación de la Nación, mediante un acuerdo donde se establece que la primera cohorte del DOSES estaría integrada con orientadores/as de las cooperativas del Programa de Ingreso Social con Trabajo – Argentina Trabaja.

En este sentido, el currículo combina: la articulación de un conjunto de módulos de formación vinculados a la economía social y solidaria, y prácticas profesionalizantes orientadas específicamente al trabajo de las organizaciones en su territorio; en este caso, las cooperativas de trabajo.

De lo señalado se desprende que es objetivo del DOSES ofrecer una trayectoria de formación integral en economía social y solidaria, que posibilite a

8 Creado en el año 2010 por resolución del Consejo Superior de la UNQ n.º 176/10.

los participantes acceder a conocimientos conceptuales sobre la temática, adquirir herramientas de gestión, apropiarse de metodologías participativas de trabajo, desarrollar destrezas y competencias que, en suma, favorezcan su desempeño en el campo operativo del sector.

Por ello, constituye un proceso de formación, originado en las prácticas que los actores participantes vienen realizando en sus espacios de pertenencia, con el objetivo de ofrecer encuadres de intervención, así como herramientas socioeconómicas y de educación social específicas, que contribuyan a fortalecer dichas prácticas. De igual forma, articula un conjunto de módulos de formación y de prácticas profesionalizantes, que resultan pertinentes para atender a las demandas de formación de cuadros dirigentes del sector, en articulación con las políticas públicas en ESS. De allí que para poder acceder al programa de formación no resulta necesario poseer un nivel particular de educación formal, sino fundamentalmente estar desarrollando, o en vías de hacerlo, un trabajo activo vinculado a organizaciones y redes de la ESS.

Asimismo, la integralidad de la propuesta se efectiviza en un diseño curricular estructurado en cuatro campos de formación, entendidos como áreas modulares que organizan el trayecto formativo:

- *El campo de formación general* (o área modular de análisis socioterritorial), destinado a abordar los saberes que posibiliten el logro de competencias básicas para participar activa, reflexiva y críticamente en los ámbitos de la vida sociocultural y laboral, e igualmente, para el desarrollo de una actitud ética, respecto del continuo cambio tecnológico y social.
- *El campo de formación de fundamento* (o área modular de intervención socioterritorial) cuya finalidad es abordar los saberes científicos, tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, propios del campo de la ESS.
- *El campo de formación específica* (o área modular de desarrollo socioeconómico en clave local), dedicado a abordar los saberes propios del campo de la ESS, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

- *El campo de formación de la práctica* (o área modular práctica profesionalizante), que posibilita la integración y contrastación empírica de los saberes construidos en las formaciones descriptas, el cual resulta de carácter sustantivo para la constitución de las competencias básicas y específicas.

Los tres primeros campos de formación articulan las cinco materias que componen el Diploma: Economía Social y Solidaria; Trabajo y Sociedad; Grupos, Organizaciones y Equipos de Trabajo; Educación Social; Tecnologías de la Información y Comunicación TIC, las cuales se desarrollan en un total de 320 horas de clases.

Por su parte, el campo de *prácticas profesionalizantes* consta de 180 horas, estas se realizan en las entidades u organizaciones de la ESS y se efectúan a lo largo de todo el ciclo de formación. Dichas prácticas cuentan con: 1) un espacio de supervisión didáctica de las mismas, a cargo del equipo docente de la materia Educación Social; 2) un seminario de prácticas con el cual se inicia el ciclo de formación y cuya estructura se basa en tres ejes centrales: *trayectoria de vida* de trabajo y aprendizaje de los participantes, *autodiagnóstico* organizativo y territorial, vinculados a su inserción en entidades de la ESS, y construcción de la *comunidad de aprendizaje (...)*⁹.

Los ejes que estructuran el «diseño curricular» del Diploma, toman como punto de partida la premisa de desarrollar procesos de enseñanza y de aprendizaje, enmarcados en una pedagogía crítica y comprometida, que valoriza al sujeto situado en una sociedad y en un tiempo determinado, a la vez que propone abrir al «juego colectivo» los intereses, prácticas y proyectos de los/las participantes.

En este sentido, resulta fundamental la capacidad que tengamos de comprender el lugar y la función docente, para que nuestra acción se conecte con una propuesta de andragogía, entendida como la educación especialmente diseñada para personas adultas.

⁹ Resolución de creación del DOSESS junio 2010 UNQ.

Cada uno de los trayectos temáticos tiene un coordinador, que se articula con todos los tutores y docentes de cada módulo para plantear ejes de trabajo común. La función de los/las docentes y del equipo coordinador dentro de nuestra práctica en el Diploma, es el nexo entre la propuesta ética y política de la ESS y la acción transformadora. Por tanto, el intercambio de experiencias, como referencia de lo posible, y la formación, resultan ser la columna vertebral. Así fuimos estableciendo las bases para la construcción de nuestra comunidad de aprendizaje.

5. La experiencia pedagógica y territorial, en la primera Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria (TUSS) de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ)

La propuesta de la TUSS partió de un diagnóstico de la demanda social de formación integral, surgida del trabajo con las propias experiencias y de las políticas públicas en ESS. De ahí se formalizó una oferta universitaria en la temática, en la cual las prácticas educativas y territoriales se encuentran, estableciendo un pilar transversal donde se asientan la definición de los contenidos y las actividades de formación.

La TUSS se propone como un avance en la «producción de conocimientos en su doble forma de teoría y práctica, que hacen a la construcción del campo de la economía social y solidaria» (TUSS, 2012). De sus 1800 horas de formación, 360 corresponden a tres seminarios anuales de prácticas profesionalizantes (PP). Estas buscan promover la inclusión de los y las estudiantes en el reconocimiento, vinculación, análisis y construcción propositiva de las dinámicas de construcción de conocimiento, vínculos y prácticas económicas en territorio. Las PP se realizan en forma grupal, en clave de construcción de comunidades de aprendizaje y en los territorios y con los objetivos propuestos por los estudiantes en acuerdo con el equipo docente.

Entendemos la experiencia formativa como un dispositivo de acompañamiento a estudiantes adultos/as; trabajadores/as; integrantes de organizaciones y movimientos sociales, culturales y políticos; así como agentes del sector público y privado con experiencias en cooperativas, mutuales, asociaciones

y fundaciones. En el mismo sentido, compartir el recorrido de formación de los docentes, quienes reinventan su posición de enseñantes en una carrera nueva, en el marco de la construcción de un campo formativo y profesional.

La TUESS, como espacio de formación, es un desafío en la producción de conocimientos en su doble forma de teoría y práctica, que incide en la construcción del campo de la ESS sus valores y compromiso, en la búsqueda de caminos de transformación de las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales instituidas, y en diálogo con los territorios.

Podemos pensar a la población que participa en la formación de la TUESS en clave de «ausencia producida», señalada por Boaventura de Souza Santos (2006), como el proceso de producir ausencias en sujetos que no encuentran su lugar en el mercado capitalista, en referencia a grupos sociales marginalizados, grupos étnicos o ciertos profesionales, por ejemplo. Estas personas estarían en riesgo de experimentar síntomas depresivos, sensación de fracaso, despersonalización, e incluso, la condición de pobreza y miseria. El autor señala que vivimos en un tiempo de transición donde, ante una crisis de la modernidad, coexisten distintos paradigmas y nuevas formas de pensar y hacer; una de ellas podría ser la ESS. Plantea que estos cambios se expresan, en el área epistemológica, mediante la necesidad de contar con una nueva epistemología que dé cuenta de la diversidad y pluralidad de saberes, a la vez que muestre las muy diversas formas de conocimiento, rompiendo con la unidad y uniformidad tradicional de la producción del mismo.

La concepción de la «sociología de las ausencias» se mueve en el área de la solidaridad, hacia un proceso de subjetivación que resulta emancipatorio. Ese no estar en el sistema imperante, podría implicar otros desarrollos de resistencia ante la ausencia ya planteada en forma de una «ecología de los conocimientos», que posibilite la discusión epistemológica como condición para la justicia social y el surgimiento de nuevos procesos de subjetivación.

Santos también habla de la «ecología de las temporalidades», en la cual la concepción de tiempo lineal es solo una de las tantas formas de entenderlo; la «ecología de los reconocimientos», revelando la diferencia y no homologándola con desigualdad; la «ecología trans-escalas», en la que se insta a recuperar lo local ante la globalización hegemónica; y la «ecología de la productividad», que valoriza sistemas de producción y consumo alternativos al predominante, como es la ESS.

Intervenir con base en estas concepciones, tanto en el campo económico como en el campo estrictamente profesional del/a técnico/a en ESS, al igual que en la vida universitaria en particular, es una experiencia atravesada por tensiones, en función de las luchas contrahegemónicas que este proceso supone. Las tensiones son expresión del desafío de la vieja institución universitaria, interviniendo en procesos territoriales de transformación social, económica y política, con un sector históricamente excluido de la misma.

Atravesada por estas tensiones, la TUESS es un espacio que parte de la práctica de los actores sociales, para analizar dichas posibilidades de transformación de las condiciones de dominación en las estructuras económicas y crear cursos de acción eficaces para la reproducción ampliada de la vida. Es decir, la TUESS rescata y recrea el potencial metodológico y político de las prácticas, valores y proyectos de sus estudiantes, así como de otros actores territoriales, mediante los cuales incide en la construcción del campo de la ESS.

La TUESS fue creada por resolución del Consejo Superior n.º 382/11 de la UNQ, en junio de 2011, como carrera de pregrado bajo la modalidad presencial con campus virtual, contando con espacios áulicos y extra-áulicos. El dictado de las asignaturas es trimestral, realizado de a dos materias por trimestre, y anual, de los tres niveles de prácticas profesionalizantes.

El diseño curricular de la TUESS está organizado según cuatro campos de formación que constituyen el trayecto formativo:

1. El campo de formación general (o área modular de análisis socioterritorial).
2. El campo de formación de fundamento (o área modular de intervención socioterritorial).
3. El campo de formación específica (o área modular de desarrollo socioeconómico en clave local).
4. El campo de formación práctico (área modular práctica profesionalizante).

La duración aproximada de la carrera es de 3 años, con 1800 horas de asignación horaria, otorgándose al final de su cursada el título de Técnico Universitario en Economía Social y Solidaria.

La primera cohorte que ingresó a la TUESS lo hizo en marzo de 2012 fueron los estudiantes egresados del Diploma de Operador Socioeducativo en Economía Social y Solidaria (DOSESS), quienes tenían el secundario completo. Este grupo empezó el segundo año de la carrera, ya que el DOSESS equivale al primer año. Fueron 176 estudiantes, orientadores/as de las cooperativas del Programa Argentina Trabaja (PAT), quienes cursaron en cinco comisiones del conurbano bonaerense (Matanza, José C. Paz, Moreno, Bernal y San Fernando).

En junio del 2012 se abrió la inscripción a la TUESS al público en general, fue así que en marzo de 2013 empezó un primer año de la TUESS, de cohorte abierta, cuyos estudiantes hicieron el curso de ingreso en la UNQ. En ese momento se abrieron dos comisiones, una en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y otra en Bernal. A su vez, en junio del año 2014 comenzaron a funcionar siete comisiones más (Moreno, José C. Paz, Ingeniero Maschwitz, San Martín, Ezeiza, Banfield y Bernal), que también empezaron a cursar el segundo año de la TUESS, ya que habían realizado el DOSESS en los años 2012-2013, mediante una nueva articulación de los ministerios nacionales de Desarrollo Social y Educación con cuatro universidades públicas (Universidad de Moreno, Universidad de San Martín, Universidad de Avellaneda y UNQ). Esta nueva cohorte también estuvo compuesta por integrantes de las cooperativas del (PAT).

Es así que actualmente, entre la cohorte abierta y la cohorte del PAT, se encuentran cursando aproximadamente 300 estudiantes y se graduaron 205 técnicos universitarios en ESS, del año 2014 hasta el 2017.

Para llevar adelante la desafiante propuesta educativa de la TUESS, se requirió de la creación e implementación de dispositivos específicos de acción político-didáctico-pedagógicos, sobre la base de principios teórico-metodológicos que orientan nuestras acciones:

- La comunidad de aprendizaje.
- La pareja pedagógica como enseñante.
- La educación popular en la universidad.

6. Comunidad de aprendizaje

Se propone el trabajo de aula en *Comunidad de Aprendizaje* (CA), entendiéndola como proyecto educativo que se asume colectivamente y que reconoce los saberes, las experiencias y las prácticas de quienes la conformamos: estudiantes, docentes, al igual que territorios de la ESS y de la universidad. Es una CA abierta a la transformación y resulta pertinente con la especificidad del campo de la ESS. Se conforma como un horizonte constante en nuestras prácticas áulicas y territoriales. Por su parte, la forma de trabajo docente se asume en *parejas pedagógicas*, conformadas por un docente curricular y un docente tutor, el cual acompaña el trayecto del grupo a lo largo de todas las materias, enfatizando el acompañamiento en este nuevo ser sujeto universitario (Petit *et al.*, 2016).

Desde la mirada del teórico español César Coll (2004), se piensa a la comunidad de aprendizaje como un proyecto de transformación social y cultural, con el fin de conseguir una «sociedad de la información» para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula. El objetivo es el aprendizaje siguiendo los principios de diálogo, comunicación y consenso igualitario que promueven la transformación; del mismo modo, la creación de sentido y de solidaridad con la igualdad de diferencias, es el fundamento sobre el cual se apoyan los procesos de aprendizaje.

En la reflexión de Rosa María Torres (2004), la CA es una propuesta educativa comunitaria y solidaria, cuyo ámbito de concreción es la sociedad local.

- Parte de la necesidad de concentrar esfuerzos en áreas o territorios delimitados, en torno a comunidades determinadas, tanto a nivel rural como urbano.
- Nace de la premisa de que toda comunidad humana posee recursos, agentes, instituciones y redes de aprendizaje operando, que es preciso identificar, valorar, desarrollar y articular a fin de construir un proyecto educativo y cultural, que parta de las propias necesidades y posibilidades.

- Adopta una visión amplia de lo educativo, abarcando diversos ámbitos de aprendizaje: la familia, el sistema escolar, la comunidad, la naturaleza, la calle, los medios de comunicación, la iglesia, el lugar de trabajo, el club, la biblioteca, la casa comunal, la cancha deportiva, el huerto, el patio escolar, el cine, el teatro, el museo, la granja, el zoológico, el circo, entre otros. De este modo, articula educación escolar y educación extra-escolar, así como educación formal, no-formal e informal, permitiendo superar estas distinciones que, de hecho, han rigidizado conceptos y delimitado artificialmente ámbitos, impidiendo una visión más holística y sistémica de lo educativo, y más atenta al aprendizaje.

Asume como objetivo y como eje el aprendizaje más que la educación, ya que pretende satisfacer necesidades básicas de aprendizaje identificándolas, así como los espacios y maneras más apropiados para satisfacerlas. Da gran importancia a los aspectos pedagógicos y a la renovación pedagógica, en los distintos ámbitos de enseñanza y aprendizaje, así como al aprendizaje inter-generacional y entre pares.

Estimula la búsqueda y el respeto por lo diverso, es por ello que, antes que «modelos» a adoptarse acríticamente (o a proponerse como respuestas universalmente válidas), se promueve la construcción y experimentación de vivencias diversas, con capacidad para inspirar a otros, más que para ser replicadas.

A partir de estos diálogos nos propusimos la tarea de impulsar un dispositivo de formación continua, mediante una apuesta pedagógica basada en la metodología de la educación popular. Entendemos la CA como esa comunidad abierta a los saberes, a diversas personas y colectivos, a experiencias nuevas, a distintas miradas. Tal como lo planteamos en un trabajo anterior (Brusoni, Maccarone, Marciano y Sena, 2010, p. 1):

Desde nuestra labor, pretendemos abordar un recurso que sostenga estos múltiples atravesamientos; por eso proponemos a la Comunidad de Aprendizaje, entendida como un espacio en el cual todos los actores son protagonistas, que promueve el lazo social, la participación y la pertenencia como una construcción compartida de los saberes y las responsabilidades; como dispositivo para la formación de sujetos adultos.

La CA interpela a la responsabilidad, lo que implica una apuesta a la aparición del sujeto, quien se hace cargo de su propio proceso de aprendizaje a la par que participa de una responsabilidad colectiva. Enfatiza la importancia de desarrollar el sentido de pertenencia entre todos los participantes. El eje es el conocimiento co-construido, los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El que la responsabilidad sea algo que circule, hace del contexto educativo una autentica comunidad.

Todas las personas integrantes son protagonistas en esta construcción, con sus conocimientos previos, sus experiencias de vida y sus miradas. La CA se caracteriza por ser abierta; siempre pueden sumarse otras personas, organizaciones y vínculos. Es una construcción colectiva donde todas las personas, instituciones u organizaciones la construyen y la desarrollan, tomando la responsabilidad de la enseñanza y el aprendizaje colectivo, incluyendo la diversidad generacional de experiencias, de saberes.

7. Educación popular

La educación popular es la dimensión educativa de las prácticas sociales.

- Tiene una dimensión histórica: trabaja con la experiencia popular de América Latina en la formación del sujeto.
- Tiene una dimensión de clase: está comprometida con la construcción de esa clase, para que sea ella quien lleve adelante la transformación de la sociedad.
- Tiene una dimensión política: es el pueblo quien debe hacer ejercicio de su poder de clase.

La educación se hizo tradicional cuando se separó de las prácticas sociales y, por eso, se hace popular cuando se vincula a la práctica de los sectores populares, más allá del conocimiento, como una práctica del propio pueblo.

En educación popular partimos de las experiencias concretas de nuestra gente. Son esas experiencias las que nutren las miradas, los modos de pensar y de comprender que cada quien tiene. Esas experiencias han ido generando un conocimiento, una manera de conocer las situaciones. A partir del relato

de esas experiencias y, en la reflexión del modo en que se han ido formando esos conocimientos, construimos colectivamente el saber sobre las cosas (Cabanchik y Carceglia, 2011).

Cuando hablamos de educación popular nos referimos a un proceso educativo, que permita a las personas participar como sujetos con diversos saberes, capaces de apropiarse, transformar y mejorar la realidad que los rodea. La educación popular es un proceso sistemático e intencionado de comprensión de la vida, para transformarla conscientemente con base en la capacidad de organizarse, en el marco de los necesarios cambios de sociedades y democracias. Partiendo de las prácticas para ir desde éstas a la teoría y volver a producir prácticas enriquecidas, es un conjunto de acciones articuladas, sistemáticas y continuas en un proceso, cuyo fin es comprender colectivamente la vida para transformarla asociativamente. La educación popular es una propuesta política, ética y pedagógica que propone una metodología transformadora, la cual es válida no solo para los hechos educativos sino para el proceso integral de transformación. Lo anterior se refleja asumiendo, además, «que la educación popular no tiene una dimensión ética, sino que es una educación ética, así como también es una educación política y pedagógica, en sí misma» (Rebellato, 1995, p. 3).

8. Identidad del educador

Para trabajar en CA partimos de concebir la función docente como un educador-coordinador, el cual es facilitador del aprendizaje que promueve la autogestión escuchando, dando la palabra, retomando, haciendo síntesis conceptuales, estimulando el desarrollo de la creatividad y la articulación teórica práctica, en pos del logro del desarrollo personal y la realización de procesos de construcción colectivos. Su tarea consiste en crear ambientes educativos que propicien el aprendizaje.

En palabras de Freire (2009) estamos pensando sobre la base de un ejercicio de la función docente distinto al tradicional, donde se rompen las jerarquías y el educador asume la responsabilidad en el proceso de enseñanza, valorizando fuertemente las experiencias de vida y saberes de todos los sujetos del aprendizaje, dejando de lado la soberbia del «sabelotodo», para dar lugar

a la palabra y a la construcción de un saber colectivo. Freire nos habla de las cualidades que el educador debe poder desempeñar para llevar adelante una práctica educativa. Nos habla de tolerancia para convivir con lo que es diferente, aprender de lo diferente y respetar lo diferente.

Concebimos un educador que se permite revisar sus posiciones, que se encuentra permanentemente disponible para repensar lo pensado. Se trata de visualizar el conocimiento en sus múltiples dimensiones, priorizando la conformación del dispositivo CA en primera instancia, para que luego, la circulación y construcción del conocimiento sean posibles.

Concomitantemente, en la CA se trabaja con una conceptualización de la inteligencia, asumida como la capacidad de resolver problemas y crear productos, en un ambiente que represente un contexto rico y de actividad natural (Gardner, 1987). Esto implica el reconocimiento de la variedad de habilidades que poseen los seres humanos y de la necesidad de integrar, articular y promover diversos órdenes de saberes: saber hacer, querer hacer, poder hacer y hacer. Es decir, un educador que promueva un pensamiento crítico, reflexivo, mediante el cual el grupo pueda generar una apertura liberadora del pensamiento. En esta práctica, el propio educador se implica y modifica a la luz del intercambio dado con el grupo, con su propio hacer.

9. La pareja pedagógica como enseñante colectivo

Coordinar el espacio áulico mediante una pareja pedagógica, disuelve el imaginario del saber depositado en un solo sujeto: «el profesor». Asumir este lugar no individual del enseñante facilita la construcción colaborativa del conocimiento.

Este principio de la CA se implementó componiendo la pareja pedagógica: el docente tutor y el docente curricular. Ambos asumen funciones que no son estáticas, pero, a los efectos de organizar la tarea, se requiere de división de tareas y responsabilidades diferenciadas.

El tutor es responsable de acompañar los procesos de integración y permanencia de los estudiantes en el aula, incluyendo la mirada más general sobre las trayectorias de aprendizaje de los estudiantes, con particular énfasis en la articulación del conocimiento territorial. La inclusión institucional del

estudiante en tanto ciudadano universitario requiere, además, de parte del tutor, el manejo de algunos procedimientos administrativos que no implican descuidar su función pedagógica.

El docente curricular es responsable de los contenidos disciplinares de la materia asignada; en diálogo con el/la docente tutor, trabaja con el fin de lograr la significatividad de los contenidos disciplinares para su grupo de estudiantes y de acuerdo a los lineamientos político pedagógicos de la TUESS.

Por ello, la pareja pedagógica comparte criterios y toma decisiones conjuntamente, desde el momento de diseño y planificación de las clases, hasta la puesta en acción, la elaboración de materiales y los momentos de reflexión y evaluación sobre las intervenciones compartidas. A su vez, es la puesta en acto de un modo de construir el conocimiento, una manera de organizar procesos de formación con base en el trabajo en equipo y la comprensión integral de las diversas situaciones de aprendizaje.

¿Cuál es la relación de la pareja pedagógica con la CA? En primer lugar, desde la CA somos interpelados; como dispositivo, nos cuestiona los lugares tradicionales de «ser profesor», de «ser estudiante», así como de la «función docente», y nos encuentra revisando cada vez nuestros esquemas de enseñanza, de prácticas aprendidas, en la búsqueda de respuestas adecuadas, pero, sobre todo, en la generación de nuevas preguntas para «incomodar», para salir de la comodidad de lo que se sabe.

La pareja pedagógica es en sí misma una práctica que dispara el proceso de construcción de la CA: es una experiencia que interpela el modo tradicional de ejercer la docencia y, adicionalmente, pone en juego un modo de intervenir compartido que se vuelve formativo para nuestros estudiantes. De igual forma, la pareja pedagógica asume en su interior la tensión y la riqueza de los procesos territoriales, como pivote y eje fundante del proceso formativo; mucho más en un campo no monolítico como es el de la ESS, donde no es posible adjudicarse una mirada única y tranquilizadora. Enseñamos desde de una mirada colectiva, que incorpora al territorio. La intervención territorial de nuestros estudiantes también exige ser pensada de manera colectiva, y este es el plus que la pareja pedagógica enseña en su currículo oculto.

De esta manera, las parejas pedagógicas, los territorios en los cuales nos movemos y los sujetos del aprendizaje se vuelven siempre «inéditos viables» (Freire, 2008), que desde una CA responden a la necesidad de instituir algo nuevo en el territorio, ya que «una de las tareas del educador y de la educadora progresista es mediante el análisis político serio y correcto, descubrir las posibilidades de la esperanza» (p. 25). Igualmente, en esta carrera que vamos construyendo entre todos.

10. Las prácticas profesionalizantes, espacio privilegiado de formación

En nuestra experiencia de formación a técnicos en Economía Social y Solidaria, privilegiamos la centralidad de las prácticas como espacio de formación, las cuales están articuladas en la dimensión práctica de cada una de las materias de la carrera, por un lado; y en otra instancia, específicamente como materia denominada Prácticas Profesionalizantes (PP) en sus tres niveles de intervención (micro-, meso-, macroterritorial), que abarca cada uno de los tres años de la TUESS (primero, segundo y tercero). Esto nos lleva a dialogar y problematizar concepciones sobre las prácticas en la formación académica tradicional, que aún permanecen vigentes.

Desde el modelo dominante, las prácticas se sostienen mayoritariamente sobre concepciones jerarquizadas de teoría y práctica, en las que los conocimientos teóricos son considerados los de valor académico y los prácticos aparecen como subsidiarios. Esto trae en consecuencia, que los graduados universitarios tengan un caudal de conocimiento teórico importante, pero en algunas situaciones, presenten carencias de las herramientas necesarias para intervenir y/o transformar la realidad. Los profesionales formados bajo este paradigma pueden seguramente mencionar y conocer aspectos de la realidad, aportar conceptualmente; sin embargo, se encuentran en situación de déficit para resolver los problemas de la práctica real. Es por eso que la TUESS propone una formación apoyada en el diálogo de saberes, siendo las prácticas articuladoras de los conocimientos construidos colectivamente. Las PP en la TUESS son una herramienta educativa, que posibilita la integración y la contrastación de los saberes disciplinares, en función de asumir y proponer procesos de acción territorial, en los cuales se pone en juego la formación del Técnico en Economía

Social y Solidaria. Como herramienta, el espacio de las PP involucra saberes conceptuales y metodológicos, canalizados mediante acciones y definidos a partir del diagnóstico del territorio. Es en esa clave de desarrollo territorial en la que se construye la significatividad de los contenidos y la capacidad autónoma de los/las estudiantes: las PP promueven la constitución de un actor social específico, el Técnico Universitario en ESS; por lo tanto, se fomenta que este técnico despliegue las habilidades profesionales demandadas por la ESS en su territorio, a través del posicionamiento de responsabilidad social y compromiso con un proyecto colectivo.

De acuerdo a la propuesta de PP concertada tanto con Extensión como con Investigación en el área de ESS, articulándose en el programa Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social - Integración, Comunidad de Aprendizaje, Tecnologías para la Inclusión Social, Empresas Sociales, Arte Comunitario (CREES-ICOTEA), con el trabajo territorial que desarrollan los estudiantes y con el Programa Universitario de Incubadoras Sociales (PUIS), se seleccionan algunos recorridos con mayor legitimación territorial y estratégicos, para el desarrollo formativo y político de los futuros técnicos en ESS.

Basados en esta visión definimos y transitamos diversos ejes para llevar adelante las PP de los grupos; a saber: educación y ESS; cooperación social y salud; comunicación en ESS; tecnologías sociales; desarrollo económico solidario; género: mujer y trabajo; gestión asociada; arte y cultura comunitaria y ESS; hábitat y ambiente; y turismo sustentable.

La propuesta educativa de las PP tiene como objetivo poner en diálogo los contenidos temáticos de las materias y el ámbito territorial, para integrar y contrastar su significatividad y pertinencia, así también, fomentar la autonomía de los/las estudiantes contribuyendo —sobre la base de las mismas— a la construcción del campo de la ESS, atravesado por las diversas experiencias organizadas según los ejes mencionados anteriormente. Tal como indicábamos en el apartado de CA, esta experiencia transitada especialmente en las PP, ha requerido de la re-creación de tecnologías didáctico-pedagógicas, que nos permitan entrar en diálogo con territorios siempre móviles y cambiantes, pensando a partir de la actuación sobre la práctica en sí y el sentir de sus protagonistas. De esta forma articulada e integrada, los conocimientos provenientes del territorio/academia se convierten en espacios relevantes de producción de conocimiento y transformación de las PP.

Las PP favorecen la emergencia de un sujeto que se posiciona en el territorio con una mirada crítica y analítica, con el propósito de la transformación; pero no ubicándose en lo externo a ese proceso, sino estando presente en dicho proceso de transformación.

En el DOSESS y la TUESS los destinatarios son personas adultas, en su gran mayoría sin experiencia sistemática reciente en la educación formal; trabajadores y trabajadoras con vasta experiencia territorial; integrantes de organizaciones y movimientos sociales, culturales y políticos, así como agentes del sector público y privado con experiencias en cooperativas, mutuales, asociaciones y fundaciones. De allí que la propuesta pedagógica plantea un acompañamiento docente sistemático, para garantizar mayores niveles de permanencia, regularidad y terminalidad.

Al respecto, ha sido clave la creación e implementación de dispositivos de acción político-didáctico-pedagógicos, sobre la base de tres principios teórico-metodológicos que orientan nuestras acciones: la comunidad de aprendizaje, la pareja pedagógica como enseñante y la educación popular en la universidad. En tanto proyecto de educación popular, buscamos dar respuesta a las necesidades de las organizaciones en problemáticas vinculadas a la gestión, coordinación de acciones, orientación a cooperativas de trabajo y organizaciones autogestivas y/o asociativas, de acuerdo a los principios y valores de la ESS. Esto redundó en un equipo docente, estudiantado y organizaciones con prácticas mutuamente enriquecedoras; asimismo, con procesos de formación que se plantean, desde su propio diseño, la operacionalización del diálogo con los actores territoriales y la organización de respuestas pertinentes, en términos metodológicos y curriculares.

Trabajar bajo el paradigma de la educación popular y comunidades de aprendizaje en la universidad, nos propone desafíos constantes y, a la vez, potencia la construcción de nuevas tramas sociales en las cuales poder habitar dichos desafíos. Esto se visualiza en la búsqueda de generar nuevas estrategias curriculares y didácticas, para el acompañamiento de los estudiantes, por ejemplo: la incorporación del *Taller de escritura, producción de monografías e informes*, que se implementa en carácter de optativo con el objetivo de introducir y/o fortalecer los procesos de alfabetización académica; así también, o el curso de extensión *De los grupos a los equipos de trabajo*, destinado a abordar las

dificultades grupales, al interior de las organizaciones con las que se encuentran los estudiantes en los territorios.

A modo de correlato, en lo referente a la inclusión territorial en procesos transformadores, vale como ejemplo el Programa Universitario de Incubación Social (PUIS) creado en el año 2013, en el que se retoma la experiencia de Extensión universitaria (el proyecto CREES como antecedente de la TUESS) y las demandas de construcción de las prácticas profesionalizantes de la TUESS. Se trata de generar condiciones para la asociación de la universidad con organizaciones territoriales, en función del desarrollo de acciones concretas, que impliquen la transferencia de saberes y la gestión conjunta de recursos y líneas de acción: mercados sociales, tecnologías sociales, procesos tecno-productivos para la agricultura familiar, turismo social de base comunitaria, empresas sociales, entre otras.

La TUESS participa activamente del PUIS en sus diversas líneas, encontrando en ellas al mismo tiempo un correlato institucional, que contiene posibilidades de desarrollo para las prácticas profesionalizantes de los estudiantes, y potencialmente para el desarrollo profesional de sus egresados. Un ejemplo: en el año 2014, en el marco de la Incubadora de Mercados, se lanzó como iniciativa concreta el Almacén Autogestivo de la ESS de la Universidad de Quilmes, en Bernal. Algunas estudiantes y becarias participan del puesto permanente en el patio, donde toda la comunidad educativa de la universidad puede adquirir productos de la ESS, al igual que vecinos y vecinas de la comunidad que se dan cita en el Almacén.

La tarea del vínculo cotidiano con esa comunidad universitaria de una estudiante de un barrio periférico del conurbano que promueve la ESS, que se vincula con los productores de esta economía y transmite lo que ello significa, así como su trabajo de administración y planificación de las ventas, son una experiencia muy importante en su vida estudiantil y en el desarrollo de su participación social transformadora. En este sentido, retomamos de la experiencia del PUIS, la organización de las PP en el marco de la Incubadora de Turismo de Base Comunitaria. Esta Incubadora se propone acciones asociadas entre la UNQ, la Cooperativa Hotel Pipinas Viva, el Instituto Superior de Formación Docente y Técnica (ISFDyT) n.º 55 y la Federación de Cooperativas Apícolas de la Provincia de Buenos Aires (FECOAPI).

En el cordón norte de la provincia de Buenos Aires, estamos desarrollando la promoción y fortalecimiento de la participación de emprendedores sociales en la Ruta de la Miel del Delta, a partir de dos puntos de interpretación turística ubicados en Escobar y en Otamendi. Un grupo de estudiantes está interviniendo desde el diseño de la propuesta, en las instancias diagnósticas y de vinculación con los actores participantes que le darán sustento a la misma. Para ello, los contenidos de las asignaturas Desarrollo Local, Gestión de Proyectos, Economía Social y Solidaria I y II, entre otras, se integran y contrastan en instancias territoriales colaborativas, por ejemplo, en el desarrollo del Taller de diagnóstico participativo que nos permite avanzar en el proyecto de prácticas.

En articulación con la TUESS, el PUIS se plantea como un espacio de fortalecimiento para el desarrollo económico solidario y del campo profesional de la ESS, resultando clave la articulación estratégica y concreta de ambas iniciativas institucionales, para el afianzamiento mutuo y del sector.

La comunidad de aprendizaje y las redes en territorio constituyen el anclaje que lleva adelante y da sostenibilidad a los proyectos, con un sentido específico de beneficio para cada comunidad (articulación del núcleo estratégico con la diversidad territorial), así como para el fortalecimiento económico y sociotécnico del sector. En relación con esto, el trabajo conjunto TUESS-PUIS contribuye al desarrollo del campo profesional de los técnicos universitarios, en concordancia con el proceso de construcción de ámbitos de incumbencia para el perfil profesional de los mismos.

De allí que se visualizan al menos dos niveles de utilidad al respecto: 1) en la *formación* como Técnicos de la Economía Social y Solidaria, es decir, de la comunidad de aprendizaje a la comunidad de práctica en su rol como actor territorial, para el desarrollo de circuitos de valor e innovación socio-técnica en clave de ESS; 2) en el aporte a fortalecer la vinculación como Técnicos/as de la Economía Social y Solidaria en sus territorios y organizaciones de pertenencia, potenciando acciones estratégicas de ESS que resulten útiles a las comunidades donde ellos participan, profundizando la *validación social y legitimación* de su rol profesional en ESS. Esto es, desarrollo del rol del técnico en clave de ESS en su territorio (comunicador, mediador, entre otros)

La TUESS pretende fortalecer el desarrollo del campo de la ESS, generando espacios de formación/aprendizajes y construcción social de conocimientos, que aporten a profundizar y ampliar los procesos asociativos, solidarios y sustentables de producción, circulación y consumo de bienes y servicios, orientados a la reproducción ampliada de la vida. De allí que en la TUESS se reflexione por medio de las propias prácticas territoriales, en un diálogo de saberes con los aportes conceptuales y metodológicos, con la finalidad de fortalecer, mejorar y generar nuevas prácticas reflexionadas. En ese andar, vamos transformando también nuestra subjetividad como comunidad de aprendizajes y prácticas sociales intersubjetivas (Petit *et al.*, 2016).

Es así como los espacios de extensión, formación e incubadoras dialogan con la investigación, a la cual concebimos como sistematización y análisis de conocimientos construidos colectivamente.

11. Reflexiones finales

La ESS constituye un campo socioeconómico, simbólico y político en plena expansión en las últimas décadas, que viene ampliándose como respuesta social, intersubjetiva y colectiva, ante las dinámicas excluyentes del neoliberalismo, la globalización dominante y sus graves consecuencias para la reproducción de la vida con la madre tierra.

En este capítulo presentamos una experiencia de formación entre la extensión y los territorios, en el marco de una universidad pública. Se articula en su origen con la extensión y vuelve hacia las comunidades en la actualidad, desarrollando prácticas que retroalimentan esa sinergia. Es así que se amplían territorios académicos a través de la extensión y las organizaciones en los territorios.

La comunidad de aprendizaje está pensada como un aporte a la generación de una experiencia, basada en una concepción participativa y problematizadora de la realidad que nos atraviesa; lo que nos implicó replantearnos de manera constante los contenidos, las estrategias para abordarlos y la necesidad de recuperar aspectos de la grupalidad para poder hacerlo, superando así la idea «modelizadora» de la planificación y utilizando la misma como hipótesis de trabajo. Se ha plasmado una metodología educativa universitaria inspirada

en la educación popular y social, el vínculo con las organizaciones y los movimientos sociales, y sus experiencias en educación popular. Trabajamos por la construcción de otra economía, otra educación y otra sociedad; mediante dispositivos fuertemente dialógicos y colectivos, fuimos forjando esta experiencia que, como hemos señalado, resulta inédita. Por tanto, asumimos en esta experiencia una educación para la transformación, que intenta no reproducir relaciones de subordinación y que valoriza la igualdad, la singularidad y la condición colectiva del sujeto. Principalmente, apelamos a la potencialidad del diálogo, así como a la incorporación a nuestro proyecto formativo, de las propuestas políticas y pedagógicas de estas organizaciones y movimientos sociales, de sus prácticas, su construcción amplia de saberes en encuentros y formas organizativas, y sus relaciones con los distintos niveles del Estado. El propósito es ampliar y fortalecer este campo en construcción de la ESS.

Para ello se retoman las experiencias organizativas del territorio, diseñando prácticas profesionalizantes en ESS, asimismo, volviendo a las experiencias con nuevos conocimientos y prácticas transformadoras de procesos de desarrollo económico e innovación social. Desde allí avanzamos construyendo un tejido académico territorial, una espiral ascendente y profunda de transformaciones subjetivas y políticas, que aportan al buen vivir de nuestras comunidades. También nos impulsa a redoblar esfuerzos de trabajo y organización social para la lucha en defensa de los derechos económicos, políticos y sociales, igualmente, para la construcción de alternativas inclusivas, solidarias y autogestivas en clave de ESS.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altschuler, B., Cabanchik, P., Marciano, N., Mendy, G. y Rosas, G. (2015). Formación para la economía social y solidaria. Prácticas y representaciones de los y las estudiantes en torno al DOSESS de la UNQ. En V. Mutuberría y D. Plotinsky (eds), *La economía social y solidaria en la historia de América Latina y el Caribe. Cooperativismo, desarrollo comunitario y Estado*. Buenos Aires: Instituto de la Cooperación, Fundación de Educación, Investigación y Asistencia Técnica – IDELCOOP.
- Brusoni, J., Maccarone, A., Marciano, N. y Sena, S. (2010). La comunidad de aprendizaje como dispositivo andragógico. *Congreso Iberoamericano de Educación Metas 2021*. Congreso realizado en Argentina.
- Cabanchik, P. y Carceglia, D. (2011). *Cuaderno de educación social y comunidad de aprendizaje*. DOSESS. Editorial UNQ, Buenos Aires, Argentina.
- Catani, A. (Org.). (2004). *La otra economía*. Buenos Aires: UNGS-Altamira.
- Cepal. (1992). *Equidad y transformación productiva: un enfoque integrado*. Santiago de Chile: ECLAC.
-

- Chaves, R. (2003). La economía social como enfoque metodológico, como objeto de estudio y como disciplina científica. En M. Vuotto, *Economía social. Precisiones conceptuales y algunas experiencias históricas*. Buenos Aires: UNGS-Altamira- OSDE.
- Coll, S. C. (2004). *Las comunidades de aprendizaje*. Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.tafor.net/psicoaula/campus/master/master/experto1/unidad16/images/CA.pdf>
- Coraggio, J. L. (2004). *La gente o el capital: desarrollo local y economía del trabajo*. Buenos Aires: Espacio.
- Coraggio, J. L. (2011). Economía del trabajo: una alternativa racional a la incertidumbre. En *Economía Social y Solidaria: el trabajo antes que el capital*. Quito: Flacso.
- Coraggio, J. L. (2007). *Hay vida después del neoliberalismo*. Buenos Aires: Ciccus.
- Delgado, B. F. (2013). *La transdisciplina y la investigación participativa revalorizadora de una perspectiva de diálogo de saberes e intercientífico*. La Paz: Agruco.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía de la Esperanza: un reencuentro con la Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Freire, P. (2009). *Cartas a quien pretende enseñar*. México: Siglo XXI
- Gallo, M. y Mendy, G. (2013). Articulando comunidades de aprendizajes. La transición entre el aula y el territorio en la formación en Economía Social y Solidaria. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, Recuperado de: <https://www.eumed.net/rev/caribe/2013/05/economia-social-solidaria.html>.
- Gardner, H. (1987). *Estructuras de la mente: La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura Económica.
- García, R. (2007). *Sistemas complejos*. Barcelona: Gedisa.
- Jara, O. (1994). *Para Sistematizar Experiencias, una propuesta teórica y práctica*. Lima: Tarea.
-

-
- Massa, L. (2010). *Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Aportes de la Economía Social y Solidaria* (Tesis doctoral). Universidad Nacional de Luján. Argentina.
- Morin, E. (1994). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1984). *Ciencia con conciencia*. Barcelona: Anthropos.
- Morin, E. (1977). *La Méthode I. La Nature de la Nature*. París: Seuil.
- Núñez Hurtado, C. (1986). *Educación para transformar, transformar para educar*. Buenos Aires: Humanitas.
- Pastore, R. (2006). Diversidad de trayectorias, aproximación conceptual y pluralidad de proyectos de la Economía Social. *Centro de Estudios de Sociología del Trabajo*, (Documento 54). Buenos Aires: Facultad de Ciencias Económica-UBA.
- Pastore, R. (2010). Un panorama del resurgimiento de la economía social y solidaria en la Argentina. *Revista de Ciencias Sociales*, 2(18).
- Pastore, R. (2014). La economía social y solidaria, una construcción colectiva y plural en el camino de la profundización democrática. En M. Lozano y J. Flores (eds.), *Democracia y sociedad en la Argentina contemporánea. Reflexiones para un debate*. Buenos Aires: UNQ.
- Pastore, R. (2015). Construyendo espacios universitarios de formación de actores de la economía social y solidaria. Reflexiones desde una práctica académica territorial. *Voces en el Fénix*, (38), 76-83.
- Pastore, R. y Altschuler, B. (2015). La economía social y solidaria y los debates del desarrollo en clave territorial. Reflexiones sobre experiencias y desafíos a partir de una práctica socioeducativa universitaria. *IDELCOOP*, (217).
- Pastore, R., Altschuler, B., Sena, S. y Schmalko, N. (2012). Formación para la autogestión colectiva en articulación con políticas públicas de inclusión social. En H. Grellier, M. Gago y S. Arando (eds.), *La economía social y solidaria: ¿un paradigma más actual que nunca?* (pp. 55-86). Arrasate (Guipúzcoa, España): Mondragon Unibertsitatea.
-

-
- Pereira Morais, L. (2014). *Cooperación Sur-Sur y triangular y economía social y solidaria: posibles conexiones y contribuciones al desarrollo sostenible inclusivo* (Documento de trabajo). Turín: Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo - OIT.
- Petit, L., Berón, S., García, D., Sena, S. y Sansón, D. (2016). Las prácticas profesionalizantes en la Tecnicatura Universitaria en Economía Social y Solidaria en la Universidad Nacional de Quilmes. Un camino para construir organización y redes en Economía Social y Solidaria. En Centro Cultural de la Cooperación y Universidad Nacional de Quilmes, *Tercer congreso de economía política: Hacia un pensamiento económico latinoamericano*. Buenos Aires.
- Rebellato, J. L. (1995). *La encrucijada de la ética*. Montevideo: Norad.
- Torres, R. M. (2004). *Comunidad de aprendizaje: la educación en función del desarrollo local y del aprendizaje*. Recuperado de: <https://comunidadesdeaprendizajeh.files.wordpress.com/2016/08/comunidades-de-aprendizaje-rosa-marc3ada-torres.pdf>.
- Sena, S. y Marciano, N. (2013). La economía social y solidaria como constructora de una subjetividad bordeante. En Asociación Argentina de Salud Mental (ed.), *Interdisciplina e inclusión social como ejes de intervención*. AASM (pp.104-108). Buenos Aires.
- Santos, B. de S. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: Clacso.
-

4.

LOS BANCOS DE ALIMENTOS EN EL MUNDO, UNA ALTERNATIVA DE OTRAS ECONOMÍAS

AUTOR

Javier Humberto Ramírez Vergara



Resumen

El capítulo pretende divulgar entre los participantes al Seminario Internacional «Otras Economías» el papel que juegan los bancos de alimentos en una dinámica económica basada en la doctrina social de la Iglesia católica, resaltando el concepto de que no pueden verse como simples fundaciones sin ánimo de lucro que viven de la caridad, sino como empresas que deben ser manejadas con toda la ortodoxia que exige el pragmatismo de la administración de empresas y, adicionalmente, porque juegan un papel importante en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible para el 2030, en sus numerales uno y dos. Su papel en la economía nuestra y en otras economías precisamente deriva del concepto de otra economía, donde los principios de dignidad, solidaridad, subsidiaridad y bien común se aplican profundamente y dejan a los participantes en el seminario reflexiones interesantes, para la aplicación en otras esferas de la sociedad.

Palabras clave: banco de alimentos, Iglesia, solidaridad, subsidiariedad, bien común.

Abstract

The article intends to disseminate among the participants to the International Seminar “other Economies”, the role played by Food Banks in a dynamic economy based on the Social Doctrine of the Catholic Church, highlighting the concept that they cannot be seen as mere foundations, nonprofit that live on charity, but as companies that must be managed with all the orthodoxy business administration’s pragmatism demands, additionally, because they play an important role fulfilling the sustainable development’s objectives by 2030 in their numerals 1 and 2. Its role in our economy as well as in other economies precisely derives from the concept of another economy, where the principles of dignity, solidarity, subsidiarity and the common good are deeply applied and it is thought-provoking for participants in the seminar so they can apply this in other spheres of society.

Key Words: Food Bank, Church, Solidarity, Subsidiarity, Common good.

Queremos agradecer a las instituciones que apoyaron la publicación de esta ponencia. En primer lugar, a la Arquidiócesis de Medellín por permitirnos la bendición celestial de poder dirigir esta magnífica obra, que es la Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín; de otra manera no hubiéramos podido intervenir en este seminario. A la decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Oriente, que nos contactó y propició la agenda de trabajo para facilitar un discernimiento sobre otras economías, mediante una dimensión ética, de trabajo de acción social de la Iglesia católica y de apostolado.

1. Introducción

Desde hace años, se ha hablado en el mundo de diferentes tipos de economía: la comunidad primitiva, el periodo esclavista, el feudalismo, el mercantilismo y el nacimiento del capitalismo, el periodo clásico liberal, el socialismo, el marginalismo, la teoría keynesiana y el neoliberalismo.

Pareciera ser que un modelo económico fuese la evolución y mejoramiento de otro precedente, pero no necesariamente se cumple esto y cada quien, en su sociedad o comunidad, intenta aplicarlo, independiente de que sea productivo para lo que casi todos los sistemas han querido pretender: generar el máximo bien común.

La intención en este capítulo no es profundizar sobre estos modelos económicos, pero sí, partir de tantos intentos llevados a cabo por el hombre, durante muchos años, para tratar de dar cumplimiento a los preceptos emanados por Dios en el paraíso, cuando realizó la creación: «Sed fecundos y multiplicaos» (Génesis 1, 28, *Biblia Paralela*, s. f.).

En este capítulo se dará un esbozo para los interesados en los temas económicos y que quizá buscan documentarse, sobre qué otras cosas se podrían hacer para ayudar al prójimo, profundizando acerca del papel y la actuación de los bancos de alimentos que son entidades sin ánimo de lucro, normalmente basadas en la doctrina social de la Iglesia católica, los cuales reciben y recogen alimentos excedentes de comercios, empresas o personas, y los clasifican para luego repartirlos a las personas que más los necesitan.

El objetivo principal es dar a conocer una de muchas posibilidades que se tiene en otras economías para ayudar a otras personas, saliéndose de los esquemas de economía en la que se encuentran inmersos: los bancos de alimentos.

2. Marco teórico

¿Por qué hablar de la Iglesia católica? Porque es en el seno de esta institución donde se ha producido la respuesta para atender a los más necesitados. La iglesia suele ser denominada como la «Casa de Dios». Pérez Porto y Merino (2009), afirman:

Si bien éste es omnipresente, es en los templos donde la comunidad cristiana se reúne a orar y a participar de rituales como la misa. Abadía, basílica, catedral, capilla, convento, monasterio y parroquia son diferentes nociones vinculadas a los tipos de iglesia o templos.

Por su parte, el Pontificio Consejo «Justicia y Paz» (2009), concluye: «Signo en la historia del amor de Dios por los hombres y de la vocación de todo el género humano a la unidad en la filiación del único padre» (p. 9).

Uno de los modelos económicos de otras economías, propuesto en el mundo desde los años sesenta, es la creación de los bancos de alimentos que funcionan y se han instalado en todas las latitudes, independiente del modelo económico existente; surgen como una nueva propuesta de la doctrina social de la Iglesia católica, fundamentada en los principios de dignidad, solidaridad, subsidiariedad y bien común de los diferentes entes que componen la sociedad, para ayudar a aquellos que tienen situaciones de hambre y desnutrición.

La solidaridad es aquel sentimiento, también considerado por muchos un valor, a través del cual las personas se sienten y reconocen unidas, compartiendo las mismas obligaciones, intereses e ideales y conformando, asimismo, uno de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la ética moderna. La solidaridad confiere particular relieve a la intrínseca sociabilidad de la persona humana, a la igualdad de todos en dignidad y derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida. Es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos (DefiniciónABC, s. f.).

Se entiende por principio de subsidiariedad, el principio en virtud del cual el Estado solo debe ejecutar una labor orientada al bien común, cuando advierte

que los particulares o los organismos intermedios no la realizan adecuadamente, sea por imposibilidad o sea por cualquier otra razón. Es este el ámbito de la sociedad civil, entendida como el conjunto de las relaciones entre individuos y sociedades intermedias, que se realizan en forma originaria y gracias a la «subjetividad creativa del ciudadano». La red de estas relaciones forma el tejido social y constituye la base de una verdadera comunidad de personas, haciendo posible el reconocimiento de formas más elevadas de sociabilidad; así lo expresa el Pontificio Consejo «Justicia y Paz» (2009, p. 100), que a su vez entiende que el bien común es «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección». (p. 89).

El primer banco de alimentos, el St. Mary's Food Bank, fue fundado por John Van Hengel en Phoenix, Arizona (EE. UU.), en 1967. En Colombia el modelo inició el 1999, con la creación de Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín; a partir de ahí se ha dispersado por las diferentes ciudades del país, alcanzando en la actualidad 18 instituciones de esta índole, agrupadas en la Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia (ABACO).

El modelo de bancos de alimentos ayuda a la sociedad, con el fin de que las personas que más tienen o que han producido para comercializar, o que quieren separar parte de su producción para ayudar a otros, lo puedan hacer de manera organizada, segura, con un esquema empresarial y aislándose del concepto meramente asistencialista. Los bancos de alimentos cambian vidas y ayudan a elevar las comunidades, reduciendo el hambre y la malnutrición.

Antes de que existieran los bancos de alimentos la acción se hacía a través de las iglesias, por medio de sus obras de pastoral social o de los mismos individuos y empresas, quienes de manera individual se detenían en algún punto de las urbes a dar comida, sin examinar ningún tipo de detalle acerca de los productos ofrecidos, sobre las posibilidades o no de uso de esos alimentos y, además, sin determinar a quién se le entregaba el alimento y para qué lo usaba el beneficiario.

Los bancos recolectan alimentos que se iban a perder y los adjudican a las personas que más lo necesitan, comprometiendo a todos los sectores de la sociedad en la actividad: gobiernos, empresas y personas naturales. Igualmente, reciben alimentos donados, gran parte de los cuales se desperdiciarían de fincas,

agroindustrias, industria de alimentos, almacenes de cadena, minimercados, detallistas, tenderos, plazas de mercado, restaurantes, consumidores y otras fuentes; los cuales se entregan a quienes más lo necesitan, a través de una red establecida de fundaciones y organizaciones sin ánimo de lucro que atiende diferentes poblaciones, incluyendo programas de alimentación escolar, hospicios de sida y tuberculosis, clínicas de tratamiento para enfermos mentales, sitios de mantenimiento de personas con alguna discapacidad de movilidad o cognitiva, personas que afrontan procesos de socialización por padecer o haber padecido de una adicción, orfanatos, hogares para adulto mayor, parroquias, comunidades religiosas y otros programas sin fines de lucro, que brindan comida a los que padecen hambre.

En los bancos de alimentos se recuperan productos que:

- Muestran fallas en su presentación.
- Tienen fallas en el empaque.
- Indican una fecha de vencimiento cercana.
- Presentan baja rotación al comercializarse.
- Se perderían porque la cosecha no es pagada adecuadamente al campesino.
- Revelan un estado de maduración que obliga al consumo inmediato.
- Los empresarios quieren que llegue al destinatario final de manera segura y confiable.

Solo en Colombia los bancos de alimentos proveen, de manera anual, a más de 580 000 personas, con la recuperación y entrega adecuada de más de 21 000 toneladas de alimentos dignos, que en otras circunstancias hubieran ido a parar a los rellenos sanitarios.

Las entidades beneficiarias no reciben los alimentos de forma gratuita, sino que se les solicita una cuota de recuperación (aporte solidario), que no excede el diez por ciento del valor comercial de los productos recuperados. Esto permite a los bancos obtener un recurso que, en parte, ayuda a su sostenibilidad y fortalece el sentido de la dignidad, solidaridad y subsidiaridad de las personas beneficiadas, rompiendo con el concepto de asistencialismo implementado en todas las economías tradicionales.

Por ser fundaciones sin ánimo de lucro se piensa que estas entidades se administran de cualquier manera, pero es importante resaltar que dentro de un banco de alimentos se deben realizar diferentes actividades administrativas para su creación, mantenimiento y proyección en el tiempo, como son:

- Planeación
- Ejecución
- Evaluación
- Mejora continua

De esta manera, se puede ver cómo hoy día los bancos de alimentos son empresas sólidas, administradas con personal idóneo y competente en las áreas administrativa, financiera, comercial y logística, que necesariamente usan recursos tecnológicos y de infraestructura para funcionar de forma adecuada.

3. Metodología

El abordaje metodológico de este trabajo incluye un diseño exploratorio de carácter bibliográfico, mediante el análisis de literatura específica sobre el tema del escrito. También se apoya en la experiencia de la dirección ejecutiva de la Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín y la participación de este como miembro de ABACO.

4. Resultados

Los resultados son importantes pero la meta sigue estando lejos. Los datos estadísticos son llevados de manera sistematizada en cada uno de los bancos de alimentos de Colombia y se consolidan en un software especial que tiene ABACO, que es la entidad que los publica y comparte con el gobierno nacional, como se puede observar en la tabla 1.

Tabla 1. Resultados de los bancos de alimentos de Colombia en 2017

Entidad	Toneladas de alimentos recuperadas	Instituciones beneficiarias	Personas atendidas	Porcentaje de aprovechamiento de lo recuperado
Fundación Banco Arquidiocesano de Alimentos de Medellín	1200	221	55 000	95 %
ABACO	21 807	3441	581 512	95 %

Estructura detallada de las entidades, la cantidad de alimentos recuperados, las personas atendidas, entre otros. Elaboración propia.

El porcentaje de aprovechamiento es entendido como la cantidad de alimentos aprovechados vs. la cantidad de alimentos recuperados.

En Colombia, según ABACO (2017), son 1308 donantes que contribuyen para que los Bancos de alimentos sean sostenibles económica, financiera y ambientalmente.

5. Discusión

Pero ¿qué problema atienden los bancos de alimentos?

La respuesta a esta pregunta es compleja porque si bien es cierto que se atiende un problema crítico, no se resuelve de raíz. Solo se hacen esfuerzos importantes, pero no suficientes. Al respecto, nuestra filosofía se hace cada vez más profunda buscando generar más conciencia de toda la sociedad, para que se dé cuenta de las posibilidades que tiene de ayudar en esta gran tarea, porque si no nos vinculamos todos, los logros son menores al incremento de la problemática. De hecho, al adoptar los objetivos de desarrollo sostenible el mundo se ha comprometido a acabar con el hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición para 2030; sobre estos compromisos se sustentan los bancos de alimentos para ayudar a cumplir las metas mundiales.

Como se pudo observar anteriormente, se ha avanzado en Colombia al saber que al menos unas 580 000 personas son alimentadas anualmente y, como mínimo, ya no padecen hambre en la proporción de antes. Pero la realidad es compleja. Según afirma un estudio realizado por el Departamento Nacional de Planeación (2016): «En Colombia se pierden o desperdician 9,76 millones de toneladas de comida al año». Dicha cifra es alarmante, puesto que representa el 34 % del total de los alimentos que el país podría consumir durante un año, es decir, por cada tres toneladas de comida disponible en Colombia, una va a la basura.

Ahora bien, esto es por el lado de los alimentos, pero ¿qué decir de la población que aguanta hambre en el mundo? En el último informe presentado en 2016 por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 821 000 000 de personas en el mundo sufren de hambre pura, más aún la noticia desalentadora es que hemos incrementado alrededor de siete millones como consecuencia de conflictos políticos, desplazamientos de poblaciones y efectos de cambios climáticos.

En Colombia las noticias hablan de corrupción, desidia, negligencia y los adjetivos que podamos recolectar porque la alimentación de las poblaciones, desde el punto de vista político, ha generado toda suerte de actuaciones. En un documento publicado por la (FAO) se puede evidenciar: «En Colombia venimos avanzando en la reducción del hambre, estamos lejos de tener motivos para celebrar. La cifra es preocupante: hay más de tres millones de colombianos en condición de hambre e inseguridad alimentaria» («El hambre y la desigualdad», 2017). Cuando los Estados vinculan en sus ejecuciones las acciones de los bancos de alimentos, al menos, se garantiza que las personas reciben los alimentos de manera justa y equitativa e igualmente hay acceso a la población definida.

6. Aspectos a tener en cuenta

La situación de hambre en el mundo hace que muchos quieran ayudar, pero en ocasiones, no saben cómo. Sumarse a la acción de los bancos de alimentos es una alternativa que muchos han optado por elegir y que les genera tranquilidad y seguridad; no obstante, en los bancos de alimentos hay muchos retos para que esta otra economía siga su curso a través del tiempo, de manera sostenible. Estos retos están concentrados en:

- Mantener una participación y presión con los gobernantes, para que los programas de atención y seguridad alimentaria se canalicen a través de ellos.
- Buscar la manera de que los empresarios donen los alimentos próximos a vencerse y que, adicionalmente, otorguen una parte del dinero ahorrado al no tener que botar los alimentos a los rellenos sanitarios; de dicha manera se puede hacer sostenible este modelo económico. De lo contrario, es muy complejo mantener los gastos administrativos que implica realizar la operación de logística.
- Vincular otras redes logísticas al sistema tales como transportador, bodegaje, centros de distribución, redes de voluntarios, entre otros, para que la carga de la operación no quede solo en el banco.
- Los bancos deben volverse empresas debidamente administradas con gestión de recursos, personal e infraestructura, unido a un plan estratégico que obedezca a acciones específicas a desarrollar. Es su responsabilidad mantener estándares de calidad altos y hacer madurar a las instituciones que atiende, para que el sistema no se convierta en asistencialista, sino que, a través de los principios de la doctrina social de la Iglesia, puedan poner a los usuarios en otro estadio de desarrollo y progreso.
- Vincular más donantes a la realización de esta meta.

7. Conclusiones

Para los interesados en recabar sobre el concepto de otras economías surge una posibilidad, demostrada y probada desde 1967 a través de los bancos de alimentos, la cual permite atacar uno de los problemas de la sociedad mundial: el hambre.

Tras la intervención de los bancos de alimentos en el mundo, la cifra de personas con hambre ha disminuido, no obstante, existen otros factores que afectan el crecimiento del hambre porque no se puede solucionar el flagelo con una sola iniciativa.

La labor de los bancos en Medellín es titánica; en Colombia, ni hablar; y en el mundo, ni qué decir. Recuperar alimentos que se iban a ir a rellenos sanitarios (con las consecuencias en medio ambiente, elevación de costos, salubridad, nutrición y rescate de comida), para ser clasificados y luego entregados a quien más lo necesita, de manera ordenada y ortodoxa, ya es una ganancia para la humanidad.

Recuperar más de 21 000 toneladas de alimentos al año y entregarlos a más de 581 000 personas, en ese mismo periodo, lo que hacen los bancos de alimentos en Colombia.

Toda esta iniciativa, de manera silenciosa, es promovida por la Iglesia católica, y el trabajo se realiza con base en los principios de la doctrina social de la Iglesia: dignidad, bien común, solidaridad y subsidiariedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia. (2017). Recuperado de: <https://www.bancosdealimentosdecolombia.com/>.

Biblia Paralela. (s. f.). Recuperado de: <https://bibliaparalela.com/genesis/1-28.htm>

DefiniciónABC. (s. f.). Solidaridad. Recuperado de: <https://www.definicionabc.com/social/solidaridad.php>.

Departamento Nacional de Planeación. (28 de marzo de 2016). *Colombianos botan 9,76 millones de toneladas de comida al año*. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/Paginas/Colombianos-botan-9,76-millones-de-toneladas-de-comida-al-a%C3%B1o.aspx>.

El hambre y la desigualdad en Colombia. (22 de octubre de 2017). *El Espectador*. Recuperado de: <https://www.elespectador.com/opinion/editorial/el-hambre-y-la-desigualdad-en-colombia-articulo-719325>.

Euro Food Bank. (s. f.). *Mission*. Recuperado de: <http://www.eurofoodbank.org/e/mission-vision-values>.

-
- Evia, M. J. (20 de febrero de 2014). Qué es y cómo funciona un banco de alimentos. Recuperado de: <https://www.expoknews.com/que-es-y-como-funciona-un-banco-de-alimentos/>.
- González Meyer, R. y Howard, R. (2012). *Hacia otras economías: Crítica al paradigma dominante*. Santiago: LOM Editores.
- Pérez Porto, J. y Merno, M. (2009). Iglesia. *Definicion.de*. Recuperado de: <https://definicion.de/iglesia/>.
- Pontificio Consejo «Justicia y Paz». (2009). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Lima: Paulinas; Conferencia Episcopal Peruana. Recuperado de: https://books.google.com.co/books/about/Compendio_de_la_Doctrina_Social_de_la_Ig.html?id=vj27CcTYPZsC&redir_esc=y.
- Pontificio Consejo «Justicia y Paz». (2006). *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*. Recuperado de: http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html
- The Global Food Banking. (s. f.). *Partnering with new food banks*. Recuperado de: <https://www.foodbanking.org/what-we-do/partnering-with-new-food-banks/>
-

El presente libro *Economía social y solidaria en Latinoamérica: Semana de la Gestión Facea 2017-2018*, es resultado del proyecto de investigación «Globalización y regionalización (1990-2010): tras las prácticas económicas de los municipios del Altiplano del Oriente antioqueño» (código de proyecto: 201517), avalados por el Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación (SIDi) de la Universidad Católica de Oriente.



ISBN: 978-958-5518-48-3 (digital)